dos exclusivamente al trasporte rápi-

do de la correspondencia pública y así

también de los viajeros de las tres cla-

ses. Para obtener este resultado pro-

puesto, consideramos preciso suprimir

todos los trenes correos "a secas" que

están en vigor en las lineas generales

y secundarias. Más como sustitutivos

deben establecerse unos expresos-co-

rreos en todas las redes que sólo se

dediquen al trasporte referido de las

cartas y Prensa y de los viajeros de

las tres clases, dotando a estos trenes

de velocidades máximas y sujetándoles

a las paradas más precisas en los em-

palmes, cruces y ciudades que por su

importancia pobladora así lo requiera,

a fin de obtener una reducción de

tiempo en los itinerarios más extremos

con el centro. A la vez, deben organi-

zarse también unos ômnibus-correos

provinciales que lleven anticipadamen-

te la correspondencia y los viajeros a

los puntos de parada de los expresos

para obtener así un servicio normal de

trenes y balijas favorable a toda la

todos los convoyes que se deseen sin

más aplicación que la de su denomina-

ción, la del lujo, pero sujetos en las

Ahora bien; al lujo pueden dedicarle.

economía nacional.

Precios de subscripción en España, SEIS pesetas

al trimestre. - Anuncios, esquelas de defunción y re-

clamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos,

precios convencionales.

moda la correspondencia se dirigirà a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924 Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25, Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

NOTA.-Los subscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su de-micilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre. TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO

Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZCENTIMOS

DE INTERES NACIONAL

Los trenes correos deben ser preferentes en todas las redes férreas

Bien se ve que nuestro Gobierno glorioso de la República está realizando una labor intensa e incansable para ir encauzando pronto la vida nacional por los derroteros legislados hasta ahora y con la vista puesta en el porvenir venturoso de España. A nuestros patrióticos gobernantes presentes no es preciso alentarles, si estimularles cuanto sea posible para vigorizar más, si cabe, sus energias, bien con iniciativas sensatas, con juicios serenos o so-Juciones beneficiarias en los complejos problemas de la vida ciuqadana pendientes de resolver en estos instantes de ansias de libertad.

A este fin, en la proporción modestisima de que dispongo, deseo colaborar en la gran obra de resurgimiento genérico y renovador que están planeando y comenzando a ejecutar los privilegiados cerebros que rigen los altos puestos que el soberano pueblo les ha entregado con ciega fe. Y en la misión que me impongo como ciudagano entusiasta de mi Patria-de que vengo dando muestras desde hace más de un lustro con esta actuación procomunicaciones férreas — paso a ofrendar algunas breves ideas como confirmación a lo que ya he dicho antes de ahora y que van encaminadas a mejorar un servicio eminentemente nacional que fué preterido a impulsos absorbentes de la grandeza, de la opulencia, de la burguesia, en fin, amparados todos por una Monarquia despótica, carente de equidad y justicia y de Democracia, por tanto.

La correspondencia pública, como sabemos, lleva en sus balijas todo el dinamismo de la nación provinente de la Industria, del Comercio, de la Banca, de la Prensa, del hogar ciudadano, en suma; y ese transporte tan sagrado y preciso de celeridad remisora hubo de decretársele una postergación ante el lujo y comodidad demandados por un sector minoritario de los usuarios del ferrocarril.

Los trenes específicos del transporte postal, cuando se poseen potentes locomotoras y un material fijo y móvil modernos, capacitados para ofrecer velocidades duplicadas a las que se obtuvieran anteriormente en los ferrocarriles, esos trenes correos, en su mayoria, siguen circulando como en los primitivos tiempos de su instauración o sucedáneos a la diligencia de posta, invirtiendo hasta 24 horas de duración en sus itinerarios, o sea un espacio de tiempo exagerado e impropio de los nuevos elementos tractores y en vigor en otros servicios privilegiados y ajenos a éste que nos ocupa.

Pero es que la prologar organización ferroviaria consideró en su tiempo a esos trenes correos como vehiculos benefactores del transporte viajero de las tres clases—1.ª 2.ª y 3.ª—ya que estos convoyes constituían antes el medio más rapido de comunicación por los caminos de hierro y de mayor atención en el régimen orgánico de su circulación en ruta. Prueba es que en los cruces y retrasos, los correos gozaban de una preferencia circulatoria sobre los demás trenes, mixtos, cortos y mercancias. Mas la grandeza, la opulencia y el alto burocratismo ferrovia-rio, demandaron y concedieron una excepción a este régimen de preferencia al crear los expresos de lujo formados unicamente por los carruajes camas y de primera otorgándoles, a la vez, una mayor rapidez sobre los co-Treos y una superioridad orgánica en su circulación.

Las conveniencias económicas y las necesidades postales hubieron de transformar más tarde y no muy lejanamente esa organización de los trenes de lujo por una composición mixta con la agregación del vagón-correo y, en aigunos casos, con el coche de tercera, a instancias de los órganos de opinión y coincidiendo con mis apuntamientos en este mismo sentido en la Prensa. Y el servicio postal está resuelto con celeridad máxima desde Madrid a La Coruña-Vigo, a Irún-Bilbao, a Barcelona Cerbére, a Andalucía, a Asturias, a Levante, a Valencia de Ai-

Cantara-Marvao.

Pero las tineas separadas del centro peninsular ¿cómo están servidas Postalmente? Como en los antepasados tiempos según lo declaran los iti-merarios de Sevilla a Barcelona, por Alcázar-Valencia-Tarragona; de Vizcaya y Guipúzcoa a Zaragoza-Lérida-Barcelona; de Alsasua a Castejón; de Sevilla a Málaga y Granada y a Almería; de Astorga y Salamanca a Extremadura tremadura y Andalucia; Salamanca a Medina y a Madrid y a la Frontera y unanse a estas recies los ramales secundarios afluentes en sus empalmes respectivos.

Es cierto que en las líneas generales, como hemos visto, se han resuel-to los rápidos trasportes postales uti-lizando los expresos, más no así el de los usuarios, cuando el viajero de segunda clase, en particular, y a excep-ción de la línea de Asturias, ha de transigir a la fuerza con los horarios y marchas de los antiguos correos (cuando no con los mixtos y mensajerías) con sus veinticuatro horas de trepida-

Bien probado queda que la orga-nización de los trenes decicados al servicio postal y viajeros de las tres series de vagones están necesitados de una transformación adecuada para que favorezca a todos sin privilegios ¹rritantes y perjudiciales.

La nueva equidad y la conveniencia nacional requieren el estudio de una nueva organización de trenes dedica-

redes ferroviarias al paso de alcance de los expresos-correos como los más privilegiados éstos en la circulación sobre los primeros.

Pero el caso es que falta tratar algo sobre tarifas, reduciendo éstas a menor percepción en los expresos-correos y aumentándolas en las del lujo, y preocuparnos al mismo tiempo de la supresión del oneroso y tiránico Seguro obligatorio que la despótica Dictadura hubo de establecer para favorecer nada más que a la burguesia con la máscara del turismo.

Asunto es éste para tratado en otro articulo.

Casa mortuoria: Pedro Cojos, 21.

JOSE TRINCHANT

COLEGIO MEDICO Y ACADE-MIA MEDICO-ESCOLAR

El próximo sábado, 9 del actual, tendrá lugar en el anfiteatro de la Facultad de Medicina, una conferencia del profesor don Casimiro Población, organizada por estas entidades. El tema y la hora se anunciarán

ROPERO DEL ROSARIO

Hoy, miércoles, 6 del corriente, a las cinco de la tarde, tendrá lugar, en el convento de Santo Domingo, la junta mensual correspondiente.

EL SEÑOR

oportunamente.

D. CLEMENTE GARCIA MACHADO FALLECIO EN SALAMANCA EL DIA 4 DE MAYO DE 1931

a los setenta años de edad después de recibir los Santos Sacramentos D. E. P.

Su desconsolada esposa, doña Severa Fernández Martinez; hermana, doña Teresa; hermanos políticos: doña Marciana Fernández, doña Justa Garcia y don Nicolás Micó; sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican a sus numerosos amigos se dignen encomendar su alma a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán eternamente reconocidos. . Conducción del cadáver: Hoy, 5, a las doce de la mañana.

El duelo se despide en la Puerta de San Bernardo. NO SE REPARTEN ESQUELAS LA SOLEDAD: Pompas Funebres.-Teléfono 1.959

ACOTACIONES

El cambio de régimen ha permitido, entre otras cosas, que los hombres jóvenes de España hayan invadido, de pronto, los altos y res- | Ayala, Victoria Kent, Ossorio, esponsables despachos de los Ministerios. Una de las virtudes de la democracia—y la democracia es un sistema lleno de virtudes—consiste en que facilita el acceso a la gobernación del Estado a todos los hombres que se consideren con aptitud. Fracasará o triunfará su talento, puesto a prueba, en las difíciles misiones de la gobernación, pero la democracia da a los hombres las mismas facilidades para la encumbración que para la eliminación; lo mismo destaca valores que los anula cuando son falsos; como el mar, en sus alternas vicisitudes de marea, la misma fuerza que los hace subir, los baja, gastados o fracasados, para dejar las posibilidades libres a otros nuevos hom-

De momento, hemos presenciado en España un primer síntoma hala-

gador: que los hombres jóvenes han subido a los altos cargos. Recaséns Siches, Nistal, Pérez de tos y otros muchos más que ahora mismo no recuerdo, rigen altos destinos, y regirán mañana los destinos más altos de la gobernación si demuestran aptitudes para ello, porque las democracias tienen esta admirable generosidad de ensayar hombres, de facilitarlos, de utilizarlos.

Se ha dicho muchas veces que España es un país predispuesto a la crítica, a la censura; un país de espíritus negativos y oposicionistas; un país escéptico, que inutilizaba a los gobernantes con armas de burla o de negación sistemática. En parte ha sido verdad, y hay que reconocer que los hombres más valiosos de España han estado siempre frente a todo, en lucha cruenta, rabiosa. Indudablemente, los hombres que han iniciado esta segunda República, fueron los de la llamada generación del 98. Ellos constituyeron el primer frente opusicionista a la España oficial. Entonces fueron cinco o seis hombres —los mejores—. Ahora, antes del 14 de Abril, era la mayoría, millares y millares de españoles, la gran masa de españoles que votó la República.

¿Qué ha pasado en este tiempo? Por un lado, el estado oficial, en vez de plegarse y hacerse flexible y dúctil, se encerró en un círculo hermético. Se constituyó en una aristocracia con pretensiones de ser demócrata, cosa peligrosísima para ella, hasta el punto de que su fracaso-el 12 de Abril-ha provenido de querer coquetear con la democracia, confiados en vulnerar los flancos débiles que tiene el sis-

Esta aristocracia de gobierno -como es natural en toda aristocracia—se fortificó en sí misma, se parapetó bien, levantó un sistema electoral absurdo, pero fuerte, y de este modo, empezó a vivir sin grandes dificultades y con gran confian-

za de sentirse inexpugnable. Y a medida que los hombres jóvenes salían de las Universidades, de las cátedras, del periodismo, de los Ateneos, y considerándose con aptitud y con vocación para labores de gobierno se acercaban a la fortaleza constituida, pronto se desengañaban de sus propósitos y comprendían que para entrar en ella de nada valian sus títulos, su talento, su fervorosa y decidida vocación, sino que eran precisas otras cualidades, sumisión, adaptación, falta de personalidad, nada de rebeldía; cualidades que, naturalmente, no suele tener nunca un joven bien dotado.

Así se fué formando esta situación, poco a poco, porque los procesos históricos son lentos, aunque después, en los momentos culminantes sorprendan a los que no supieron verlos durante la evolució. Frente a la cerrada aristocracia de gobierno, se situaron, primero, los hombres nuevos, los valores jóvenes más estimables, y después, siguiéndoles a ellos, todas las grandes masas de españoles que se consideraban desamparados y desatendidos por los viejos hombres cerrados y pasivos que usufructuaban el Poder.

Y como en muy pocos años, España ha dado un gran avance cultural, la fuerza democrática iba aumentando por momentos hasta culminar en la rebeldía de los estudiantes, que no era como creen algunos, deseo juvenil de meter ruido y de no estudiar, sino sintoma de un estado de cosas subversivo, el cual se manifestaba en el punto sensible de las Universidades. No era sino que la democracia extraoficial tenía más fuerza que la aristocracia gobernante.

Naturalmente triunfó, y por ello tenemos instaurada en España la segunda República. Y el Gobierno ha llamado para colaborar con él a los hombres jóvenes que ha considerado más capacitados. Por un lado, es un acto de justicia, porque en gran parte, la juventud ha hecho esta renovación democrática de España. Y por otro lado, es un previo acierto: porque era necesario acelerar el ritmo de la gobernación, y porque se ha demostrado lo peligroso que es crear frente al Estado, juventudes rencorosas, no intervencionistas, no colaboradoras, que algun dia logren una fuerza superior y puedan derrotar el régimen que consideran enemigo.

CESAR M. ARCONADA (Prohibida la reproducción).

Toda la correspondencia de EL ADELANTO se dirigirá al APARTADO DE CORREOS NUM. 10



PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORITA

Maria de los Angeles Guevara González

HIJA DE MARIA

que falleció en Galisancho, el día 6 de Mayo de 1930

a los diecisiete años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

D. E. P.

Sus desconsolados padres, don Julián Guevara Castro y doña Rosario González Redero; hermanos: M. Purificación, José, Filomena y María Clementina Guevara González; tíos, primos y demás familia,

> Suplican a sus numerosas amistades una oración por su alma y se dignen asistir al Funeral Cabo de Año, que se celebrará en la Iglesia parroquial de Galisancho, el día 6 de Mayo de 1931, a las nueve de la mañana, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán agradecidos.

Se celebrarán misas por el eterno descanso de su alma en Santa Teresa y Bendito Cristo de la Salud, de Alba de Tormes; en los Padres Capuchinos de Salamanca, y la Exposición de S. D. M. en la Capilla de las Esclavas del Sagrado Corazón (Azafranal).

El señor Obispo de la diócesis, ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.



PRIMER ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

TIRRANO PALOWERO

DOCTOR EN DERECHO

que falleció en Babilafuente, el 7 de Mayo de 1930 habiendo recibido los Santos Sacramentos.

Su viuda, doña Maria de la Purificación Coca; sus hermanos, don Agustín y doña Teresa Palomero Cortés; hermanos políticos, don Victor Palomero Ruano y doña Teresa Coca Palomero; sobrinos: Manuela, Pedro, Andrés y Petra Palomero Palomero,

> Suplican a sus parientes y amigos una oración por el finado y la asistencia al Funeral de Aniversario que por su eterno descanso se ha de celebrar el jueves, 7 del actual, a las diez de su mañana, en la iglesia parroquial de dicha villa.

NO SE REPARTEN RECORDATORIOS



COMPUERTAS Y REJAS. - INSTALACIONES DE TURBINAS HIDRAULICAS

METALURGICA DEL TORMES, S. A. - Salamanca Fundición. - Junto a la estación del f. c. - Teléf. 1742 Se solicitan representantes en los pueblos de la provincia-

EN MADRID

La cuarta de abono. . "A mal tiempo buen cartel". Niño de la Palma, Barrera y Alberto Balderas, que confirma su alternativa. - Toros del marqués de Villamarta

Tiempo frio y lluvioso. "Pero" un cartel interesante: El Niño de la Palma, que tanto fué, que aun espera el Soberano de él, porque sabe que puede hacerlo y aun tiene muchos partidarios y admiradores; Barrera, el de más y mejor cartel hoy en Madrid, porque lo del jueves fué algo extraordinario y no de "repentización" o improvisación; Balderas, torero enterado, de finisimo estilo, que se coloca hoy si hace una faena que remede tan solo a aquella famosisima de Sevilla el año anterior tan elogiada por el gran Belmonte. Y toros del marqués de Villamarta, que "pueden" salir buenos, porque en el "potpurri" de castas que tiene, también las tiene buenas.

Y hacemos saber al lector, que en lo sucesivo y en virtud de los vientos reinantes, a este ciudadano le citaremos por su nombre y apellido y no por el mote de su titulo.

Y empezamos la revista. Ovación grande a Barrera en el pa-

Cayetano y sus toros

En el toro primero hace un quite enorme que le vale una gran ovación. El segundo Villamarta se inutiliza en el ruedo y le sustituye uno de Aleas, que cumple con los caballos, pero que no se presta a nada con los capotes. Y nadie hace nada en quites.

Cayetano acepta los trastos que le da Balderas y oye de primeras las palmas correspondientes, a su voluntad de querer dominar y torear al colmenareño, que sigue en una actitud pasiva en la de embestir; media estocada en lo alto tras de la breve faena y palmas al rondeño, con algunas protestas de los "herodianos".

"El Niño" oye varias ovaciones en quites, porque está oportuno y bien colocado. En el cuarto se repite la ovación to-

reando con el capote y quitando. El toro, como todos los de la corrida, mediano de presentación de bravura y de condiciones.

El viento arrecia durante la faena de muleta y Cayetano se limita a... muletear y a matarle de tres pinchazos,

medio estocada y descabello. Al público no le ha gustado.

Barrera y Jos suyos

Sale el segundo, un "torucho" feo y que embiste mal; pero no importa, Barrera junto a los toriles, le da una serie de verónicas en que no se puede estar más cerca, más valiente ni más maes-

tro. Ovación enorme. El toro cumple, pero cumple mal en

varas. Sin poder y sin voluntad. Barrera toma la muleta. Gran expectación. El toro está bronco y a la defensiva. Vicente le mete la muleta en el hocico y con un valor insuperable, da unos pases de maestro en medio de una ovación formidable y unos olés

Un pinchazo y una corta delantera, quedandosele el toro las dos veces. Descabello y el maestro oye una ovación fuerte.

Para a la enfermería a reponerse de algo que no procede del toro.

Volvió a salir en el segundo tercio

del toro siguiente. Y en el quinto oye otra ovación grande, en unas chicuelinas muy valientes, muy alegres y muy vistosas.

Digamos, una vez más, que el toro cumple "nada más".

Barrera da con la muleta unos pases estatuarios que ponen en pie a los ciudadanos, y después, a pesar del viento, solo en los medios, sigue valentísimo y tererisimo, con el dominio y la difícil facilidad de su gran maestria. Adorno, alegria, arte todo entre los cuernos de un toro que no era de los del "carril" ni muchisimo menos. Un olé en cada pase. Dos pinchazos, una corta, descabello y petición de oreja, ovación grande y Vicente se retira, visiblemente enfermo, al burladero.

Balderas y sus villamartas Al primero-de la alternativa-buy



UNA HERENCIA BRILLANTE

Hoy el Chrysler Seis posee como herencia el pro-

greso obtenido con los perfeccionamientos acu-

mulados en seis brillantes años de dominio de

Chrysler en la construcción de coches de seis

cilindros. Seis años de perfeccionamientos — seis

años de refinamiento artístico — seis años de

descubrimientos de los ingenieros — seis años de

más perfecto rendimiento — todo reunido en su

más alta expresión en el nuevo Chrysler Seis-

de precio asombrosamente moderado.

sin atenuantes, le torea con el capoti lo mejor que se le puede torear a ur

Como manifestación de su buena voluntad, pone un buen par de banderillas a un toro que no merece tal

Acto emocional y solemne de la alternativa, con aplausos del cónclave. El mejicano lucha con la dificultad del toro y la insuperable del ventarron. Achucha el boyancón por el lado derecho, a más de estar reservón gazapón. Una "ganga".

Balderas hace una faena torera exponiendo, sin poder lucirse y le da un gran pinchazo y media estocada en todo lo alto, entrando muy bien. La cátedra aplaude.

El sexto, de Villamarta, se inutiliza de salida y le sustituye un buen mozo, berrendo en colorao, de la viuda de Soler, "bicharraco" totalmente indeseable y totalmente manso, que echándole los caballos encima, excusa al presidente de ordenar el fogueo.

Otra vez el deseo de agradar le hace coger las banderillas a Balderas, poniendo un buen par. Con la muleta hace una faena vo-

luntariosa y decorosa al "bueyendo", escuchando palmas a su valor y le mata con valentia y brevedad. Y al terminar esto terminó la lar-

guisima, aburridisima y frigorifica corrida cuarta de abono.

Mayo, 3-931.

LA ACTITUD DE LOS REPU BLICANOS JOVENES

porvenir próximo.

Los concurrentes estimaron que hoy, más que nunca, la juventud, desligada de compromisos personales, exença de egoismos, debe poner su impetu y su idealidad al servicio de la cosa públi-

Ante el próximo suceso ejectoral, se coincidió en la conveniencia de iniciar una intensa campaña de propaganda, que ha de producirse esencialmente en el campo y que tendrá por objeto no sólo el inmediato del éxito en las elecciones, sino el avivamiento de la conciencia ciudadana de aquellos núcleos que, por más apartados de las ciudades, más necesitados se hallan de es-

hombres que lleven a la actuación po-

de las elecciones municipales y que la designación de candidatos se haga previa consulta a los partidos.

litica el prestigio y el entusiasmo de su

juventud; asi como que se mantenga

la inteligencia establecida con ocasion

Para la organización de los trabajos y el acuerdo entre los jóvenes de las distintas agrupaciones politicas, se designó una comisión compuesta de Luis Maldonado Bomati, por el P. R. S. S.; Dario Carrasco Pardal, por la Agrupación al Servicio de la República, y Fernado Torres Villar, por la Juventud Republicana. Esta comisión empezará a actuar inmediatamente.

Es propósito del grupo juvenil invitar a la Juventud Socialista a engrocar sus filas.

Se ruega a los afiliados a Alianza y Juventud Republicanas se dirijan a cualquiera de los miembros de los Comités directivos, para indicarles si desean intervenir en la propaganda politica en los pueblos de la provincia y en qué pueblos pueden realizarla.

De esta manera, teniendo los Comités estos ascendientes, pueden en la próxima junta general y después de acuerdo con los demás partidos coaligados, tomar las medidas convenientes para hacer una labor política eficaz y coordinada.

PERDIDA, el día 28 de Abril, de dos cerdas, con oreja rajada cuerpo negr manos blancas. Su dueño, José González, en Casas del Conde, gratificara quien las presente.

AMA DE CRIA, casada, leche fresca se ofrece para criar en su casa. Informarán en San Cristóbal de la Cuesta, Paulino Terrero.

CAMIONETA marca "Chevrolet" seis cilindros y a toda prueba, se vende en Linares de Riofrio. Para tratar con su dueño, Julio Regalado.

AMA DE CRIA, leche fresca y primeriza, se ofrece para criar. Informes en su casa, Josefa Martín, en Galin-

VENTA DE TIERRAS.—En Villarmayor, de cabida dos huebras, y otra en Salamanca, al sitio de Valhondo, de tres huebras, aproximadamente. Razón, en Salamanca, Rúa, 57.

MAQUINA ESPIGADORA Y ATA-DORA, marca "Deering", se vende, casi nueva. Informarán Peña, 2.ª, número 20, Salamanca.

PASTOS PARA OVEJAS se arriendan, en la dehesa de Santo Domingo de los Dieces. Dará razón, en la misma el montaraz.

EXTRAVIO.—El 25 de Abril se ha extraviado del pueblo de Gejucio del Barro, una jaca cerrada, alazán, careta pial de las cuatro patas, su dueño Antonio Herrero, gratificara a quien indique su paradero, en dicho pueblo.

trojera y hoja de viña de Villabuena del Puente (Zamora), capaz para engordar 2 000 cabezas de ganado lanar; se facilitan cañizos. Para tratar, con Emiliano Martín, en dicho pueblo.

SE ARRIENDAN los pastos de ras-

SE ARRIENDA una cochera, con agua y un local a propósito para almacén, en el Paseo de San Vicente. Informarán, en la librería de Núñez, Riia 25

ESPIGADERO Y PASTOS para ovejas y reses, se arriendan en el término de Tejares. Informarán, Peña 2.º. número 20, Salamanca.

HIPOTECAS, primeras y segundas, sobre fincas rústicas, provincias Salamanca, Cáceres, Zamora y Avila. Gestión rápida. Dirigirse a J. M. Brito. Alcalá, 94, Madrid.

ESPIGADERO.-Se arrienda et espigadero de Aldeanueva de Figueroa, para 1.000 o 1.200 cabezas lanares. Para tratar, con el Presidente del Gre-

CASAS.—Se venden dos casas de nueva construcción, juntas o separadas, con todas las comodidades. Una, en 6.500 pesetas, y la otra, en 10.500, situadas en la carretera de Cruz de Antón. Informes, calle de María Teresa, 17 (Barrio de Garrido).

EL DIA EN LA AUDIENCIA

OTRA VEZ "CANIN" EN EL BAN-

Nuevamente ocupó ayer el banco de los acusados el precoz delincuente Fabián Santiago Corona (a) "Canin" que ya se ha perdido la cuenta de las veces que comparece ante los tribunaies y siempre por delitos contra la propiedad. Es un formidable aficionado a lo ajeno, y si continúa el camino emprendido, va ser una notabilidad en estas lides.

El hecho que ahora se le atribuia, era éste: A las diez y media de la noche, buscada del propósito, del 6 de Diciembre último, el procesado Fabián Santiago Corona (a) "Canín", de muy mala conducta y que sólo tiene trece años de edad, pero que obro con discernimiento, escalando la puerta de entrada del comercio de tejidos, que en la calle del Obispo Jarrin, número 20, de esta ciudad, tiene Mariano Garcia Sánchez, penetró en dicho comercio, que tiene comunicación interior con el resto del edificio, para lo cual rompió un cristal del montante, valuado en dos pesetas, y una vez en el interior, con ánimo de lucro, sustrajo y se apropió de varios efectos, tasa-Jos pericialmente en 110 pesetas, de los cuales, se recuperaron y fueron enregados a su dueño, un traje de mecánico y una correa, tasado en seis

Calificó el fiscal, señor James, el hecho descrito como constitutivo de un delito de robo, del que acusó al procesado, considerándole autor con la circunstancia atenuante especial de ser mayor de nueve y menor de diez y seis años, y reconociendo que obró con discernimiento, aunque provisionalmente, pedia que se le condenase a la pena de cuatro meses de reclusión, en definitiva, sólo solicitó que le fuese impuesta la pena de 125 pesetas de multa, accesorias, pago de costas e indemnización de 104 pesetas al perju-

dicado. Informaron en cuanto al discernimiento del procesado, el forense, don losé García Rico, y el maestro de la Prisión, don Pedro Sánchez, que como en otras ocasiones, reconocieron que había obrado con él.

Como defensor, actuó el letrado senor Tordera, que nada pudo oponer a las pretensiones del fiscal. El juicio quedó terminado para que el tribunal dicte sentencia.

SEÑALAMIENTOS PARA LA SEMANA

Para hoy, causa del Juzgado de Ai-

ba, por delito de calumnia, contra Manuel Cuadrado y otros. Ponente, señor del Busto; abogados, señores Ceballos y Cimas, y procuradores, señores Rodriguez y Montero. Dia 6:-Otra del Juzgado de Béjar,

por uso de nombre falso, contra Juliana García Sánchez. Ponente, señor Salas; fiscal, señor Basarán, y defensor, señor Dominguez Guerra, con el procurador, señor Santos France. Día 7.—Otra del Juzgado de Ciudad

Rodrigo, por robo, contra Gregorio Sanchez. Ponente, señor del Busto; fiscal, señor Basarán, y defensor, senor Sánchez Fraile, con el procurador, señor Lunar.

Dia 8.-Y otra del Juzgado de Sequeros, por lesiones, contra Cirilo Sánchez Acera. Ponente, señor Salas; fiscal, señor Basarán, y defensor, señor González, con el procurador, señor Sánchez.

Del resultado de indicados juiciosorales, informaremos en la forma acostumbrada.

EL LICDO. SALVADERA

AMA DE CRIA, leche fresca y primeriza, se ofrece para cr'ar en su casa. Informará, Antolin Camiñas, en Arabayona.

TOPICO COSMARKI

Cura radicalmente y en poco tiempo las grietas de los pechos y toda clase de asperezas de la piel Centro Farmacéutico. - Salamanca

PETIT MEDICINA GENERAL

Consulta: De 11 a 2 y de 4 a 6 POLLO MARTIN, NUMERO 2



CHRYSLER-SEIS

SEIS AÑOS DE SUPREMACIA EN SEIS CILINDROS

Vea los últimos modelos en la Agencia Chrysler

MONEO HIJO

Zamora, 20 - Salamanca

DISTRIBUIDORES: S. E. I. D. A., S. A. -MADRID

Nota oficiosa

Promovida por la Juventud Republicana de Salamanca, se celebró el domingo una asamblea de jóvenes adheridos a distintos grupos republicanos, en la que se cambiaron impresiones sobre el momento politico actual y sobre la misión de las juventudes en el

Se acordó también manifestar el deseo de que la candidatura salmantina para diputados de las Cortes Constituyentes responda a las ansias de renovación expresadas insistentemente por el pueblo, incluyéndose en ella

VISITAD EN MADRID MUEBLESPOYMAR LOS MEJORES, LOS MAS ECONOMICOS

CARRETAS, 10, ENTRESUELO

ENTRADA LIBRE

DE FOMENTO | HABLANDO CON EL GO-BERNADOR

Se ha concedido carnet para conducir automóviles por las carreteras del Estado a los siguientes señores:

Don Ramón Egido, don Sebastián Hernández Sánchez, don Francisco lavier Corral, don Angel González Marcos, don Eutiquiano García Martin, don Manuel Francisco Garzón, don Antonio Miguel Sánchez, don Valentin Martin Sánchez, don Juan Antonio Figueredo y don Antonio Prieto Gómez.

Para circular, han sido autorizados los siguientes automóviles de la matricula de Salamanca:

Número 2.637, Laffi, Ayuntamiento de Salamanca; 2.638, Ford, de don Luciano Esteban, y 2.639, G. M. C., de don Francisco Tarrio Matallana.

SE VENDE, o traspasa, una vaqueria, con siete vacas y excelente clientela, por no poderla atender su dueño. Para informes, Canalejas, 49.

Se nos han facilitado los siguientes expedientes electorales resueltos defini-

tivamente y que han sido desestima-Saucelle, Mata de Ledesma, Sobrad'Ilo, Cerezal de Peñahorcada, Vega de Tirados, Abusejo, Cantaracillo, Aldea-

lengua, Cabrerizos, Aldea del Obispo, Galinduste, Monterrubio de la Sierra, Peñaranda, Pajares de la Laguna, Fregeneda, Puerto de Béjar, Fresnedoso, Sanchotello, Alba de Tormes, Maillo, Guijuelo, Payo (El), Cordovilla, Babilafuente, Anaya de Alba, Sepulcro Hilario, Fuenterroble de Salvatierra, Montejo, Mogarraz, Tornadizo, Sotoserrano, San Esteban de la S'erra, Valero, Sequeros, Los Santos, Madroñal,

San Muñoz Santibáñez de la S'erra. También se nos facilitó una relación de los Ayuntamientos de esta provincia, contra los que se han formalizado reclamaciones electorales, informadas par este Gebierno y cuyos expedientes se han remitido a la Dirección general

de Administración. Sancti-Spiritus. Larrodrigo, La Maya, Camp llo de Salvatierra, Cabezuela de Salvatierra, Pelabravo, V'llar de Gallimazo, Mata de Armuña, Pino de Tormes, Dicsieguarde, Fuenteguinaldo, Martin de Yeltes, Ahigal de los Aceiteros, Sanfelices de los Gallegos, Ledesma, Golpejas Aldearrubia. Arroyomuerto, Cepeda, Miranda del Castañar, Frades de la Sierra, Doñinos de Salamanca, Salamanca.

Ayuntamientos que se adhieren a la

República Ayer se rec'bieron en el Gobierno civil las siguientes adhesiones al nuevo régimen de los Ayuntamientos de Atalaya, Carrascal del Obispo, Monforte de la Sierra, Fuenterroble de Salvatierra, Bermellar, Villaflores, Aldearrodrigo y Carbajosa de Armuña.

El dia anterior visitó al gobernador civil, para testimoniarle la adhesión del Ayuntamiento de Pitiegua, el alcalde y todos los concejales.

Colegio Central de Secretarios, Interventores y Depositarios de España, dió cuenta del despacho ordinario, fijándose el orden del día para la reunión plenaria convocada con carácter extraordinario, al objeto de discutir y aprobar los reglamentos de la Mutualidad y del Colegio de Huérfanos, que están en

con motivo del cambio de régimen, leyéndose una carta del director de Administración, en la que comunica-contestando a otra del Colegio-que se había dirigido una circular a los gobernadores, recomendándoles que los ayuntamientos respeten a los funcionarios y no los separen sin previa incoación de expediente, e indicando el que el gobierno estudiará la petición del Colegio Central y resolverá, de acuerdo con el deseo que el gobierno tiene de atender lo que sea justo, acordándose por unanimidad expresar la gratitud de la clase y pedir que se dicte una disposición para que sean repuestos en sus cargos aquellos compañeros que antirreglamentariamente hubiesen sido separados de ellos antes de la publicación de dicha circular.

lencia y Soria, visitó al señor Maura, saliendo complacídisima del amplio espiritu de justicia que anima al minis-tro de la Gobernación, el que ofreció llevar a uno de los próximos Consejos una propuesta que garantice en absoluto la actuación profesional de los funcionarios de la Administración

La Junta, por último, acordó reiterar una vez más a sus representantes que den el máximo rendimiento en el con el nuevo régimen.

eromoreionan cerios tra

SECRETARIADO "Reunida la Junta de gobierno del

estudio de los provinciales. La presidencia dió cuenta de las ges-

tiones realizadas en favor de la clase

Con este objeto, la Junta de gobier-no, acompañada de compañeros de Va-

desempeño de su difícil e importante misión, colaborando fiel y lealmente SE ARRIENDAN pastos para vacas en Andresbueno, con abundantes aguas

V. BEJARANO

NOTAS

VIAJES

para Madrid, el joyen escolar, don Para Paris, don José Manuel Gonzalez Ubierna.

_Han llegado: De Madrid, el conde de Olivares. De Santander, el ingeniero, don Pedro Ayuso Miguel.

DE DIAS

con motivo de celebrar el domingo su santo la bella señorita Remedics Villalobos Mier, fué muy felicitada por sus amistades, entre los que figuraban un grupo de distinguidas señoritas de nuestra sociedad.

Todos fueron amablemente obse quiados por Mellos, su respetable madre y gentil hermana, Carmencita.

BODAS

Ayer, y en la iglesia parrequial de San Sebastian, en Madrid, se verifico el enlace matrimonial de la bellisim señorita Carmen Muñoz Fontán, con el joven industrial salmantino, don Evaristo Marcos y Marcos.

Los contrayentes ueron apadrinados por la hermana de la novia, la encantadora señorita Ester Marcos, y por el padre del novio, don Juan Munoz Hortelano.

Los concurrentes a la ceremonia fueron obsequiados con un espléndido banquete, servido en el Hotel Reina

Victoria. Reciba el nuevo matrimonio, el cual fijará su residencia en esta ciudad, y

sus familias nuestra enhorabuena. NECROLOGICAS Los señores de Jiménez del Rey (don

losé), están recibiendo muchas manifestaciones de pésame con el triste motivo del fallecimiento de su próxima allegada, la señora de Castaño, ocurrida en la fábrica de harinas de Quejigal, propiedad de dichos señores, con los cuales vivía.

NUEVO COMPAÑERO

Desde el pasado día 1.º se ha encargado de la dirección de nuestro colega de la tarde, "La Gaceta Regional", nuestro querido amigo el distinguido catedrático de este Instituto provincial, don Domingo Sánchez Hernández, cesando en dicho cargo, por tener que marchar a Puerto Rico, en misión cientifica, don Manuel Garcia Blanco.

Con la misma cordialidad con que despedimos al señor García Blanco, recibimos al señor Sánchez Hernández, deseandole grandes aciertos en la misión que se le ha encomendado.

FALLECIMIENTOS

El domingo, rodeado de los solicitos cuidades de los suyos y confortado con los Santos Sacramentos, dejó de existir el respetable señor don Antonio González Ramos, prestigioso maestro armero que fue de esta capitar y padre de nuestro buen amigo, el procurador de los tribunales, don Antonio González Montero.

Ha muerto el señor González Ramus a la edad de cchenta y seis años, después de una vida laboriosa y activa, durante la cual, supo rodearse en todo momento de las mayores amistades y de los afectos más sinceros. Su taller de armería, que tuvo des-

de su juventud en la calle de San Pablo, fué punto de reunión de personas conocidas y destacaoas en la vida activa de la ciudad, y al cual concurrian cuantos conocieron las excelentes cualidades que adornaban al finado, que se honraron con su amistad franca sincera.

Artista admirable en su industria, el señor González Ramos ganó con su propio esfuerzo y su clara inteligencia, un bien reconocido prestigio que ha continuado en estos últimos años. en que a pesar de su avanzadisima edad y lejos de aceptar el merecido reposo para su vida, plena de actividad, que le ofrecian los suyos, continuaban muchisimas personas que le conocieron, confiand le encargos que atendia con el mayor celo y la perfección más extraordinaria.

Pero sus muchos años, hicieron que aquél que al trabajo ded có energías y méritos, fuese vencido y quedase postrado en el lecho. Y poco a poco, fue extinguiendose aquella vida laboriosa, inteligente y culta, que sólo deja recuerdos gratos y perennes de su paso por el mundo.

Descanse en paz el hombre bueno y laborioso. Al acto de su entierro, verineado ayer, asistieron numerosos amigos de la familia doliente, que rindieron el último tributo a su amistad. El duelo fué presidido por su hijo, don Antonio González, procurador de

los tribunales; el abogado, don Santiago Riesco Cáceres; sus nietos: don Eugenio Pérez y don Manuel Martin; el procurador de los tribunales, don José Morato, y su pariente, don Jesús Ramos.

Sinceramente testimoniamos la expresión de nuestro más sentido pésame a sus hijos: doña Aurora, doña Maria, don Antonio y doña Luisa González Montero; hijo político, don Juan Martin y Martin; nietos y demás familia.

-El domingo pacado, día 3, falleció en esta ciudad nuestro querido amigo el industrial don Manuel Otero Serra, a los cuarenta y seis años de edad.

(Descanse en paz). El finado contaba con muchas y muy merecidas amistades, y a sus relevan- | ballero don Mtes dotes de actividad unia una modestia que le hizo en vida merecer la simpatia de cuantos le trataban.

Ayer, lunes, à las doce de la mañana, fué conducido su cadáver al cementerio, y al funebre acto asistió un numeroso acompañantiento, que asi rendía el último tributo al fallecido.

Presidieron el duelo sus hermanos politicos, don Jerónimo y don Manue Hernández, y don Lidoro Echevarria us primos: don Julián, don Antonio y don José Pombero Serra, y su amigo, cion Dámaso Sánchez.

Al dar cuenta a nuestros lectores de 1 illecimiento de don Manuel Otero Serra, enviamos desde estas columnas el nésame más sentido a su aflig da es-1106a, doña Felisa Hernández Vicente; a sus hijas: Romana, Maria Luisa y Carmen; hermanos políticos: doña Josefa, doña Francisca, doña Victoria, don José (ausente), don Manuel y don Jerónimo Hernández Vicente y don Isidoro Echevarría y doña María Rey; a ou tia doña Amalia Serra Sánchez; primos, tios y demás familia del finado. -En Bilbao falleció ayer el señor don Félix de Unamuno y Jugo, hermano de nuestro ilustre y respetable amigo el rector de la Universidad, don Miguel, quien con su familia se encuentra

en Madrid. Nos asociamos muy de veras al sentimiento de la familia del señor Unamuno, a la que enviamos la expresión de nuestro pesame. .

-A los setenta años de edad, fallec'o ayer en Salamanca el señor don Clemente García Machado, querido amigo nuestro y empleado que fué de nuestros talleres, persona que contaba con generales simpatias, por sus dotes de honradez y laboriosidad, reconoci Jas por todos cuantos le trataron.

Con tan triste motivo, enviamos nuestro sentido pésame a su viuda, doña Severa Fernández Martinez: hermana, doña Teresa; hermanos politicos: doña Marciana Fernández, doña Justa García y don Nicolás Micó, así como al resto de su respetable familia. ANIVERSARIOS

Mañana hace un año que entregó. su alma a Dios, rodeada de los solicitos cuidados de los suyos y después

de las personas en edad madura

están naturalmente expuestas a los inconvenientes que trae consigo el funcionamiento irregular de los intestinos. Como el cuerpo ya no es joven, hay que ayudarlo en sus funciones para que los intestinos se mantengan limpios. Entonces la acción suave pero positiva de los componentes vegetales de las Píldoras de Brandreth es sumamente benéfica, pues limpia bien los intestinos y estimula el régimen diario del cuerpo, tan esencial para estar bien.

-PILDORAS DE d. URIACH y C. . S. A. - Bruch, 49; Barcelona

Notas de la manifestación del primero de Mayo en

lon del Prad Abajo: A la iz quierda, la presioencia, en la que figuran el aicalde, señor Rico, en primer término; Francisco Largo Caguel de Unamuno, Indaiecio Pfieto, Vandervelde y otras personalidades A la derecha: E1 presidente provisional de la República, don Niceto Alcala Zamora, hablando a los manifestantes, desde el balcón de la Presidencia del Consejo de ministros.



de recibir los Santos Sacramentos, en Galisancho, la virtuosa señorita Maria de los Angeles Guevara González.

A los aiez y siete años de edad, cuando apenas su alma virtuosa se había asomado al mundo, una inesperada dolencia la lleva al sepulcro, dejando sumidos en el más profundo dolor a sus familiares.

Al cumplirse tan triste techa, renovamos la expresión de nuestra más sincera condolencia, a sus desconsolados padres, don Julián Guevara Castro v doña Rosario Redero; hermanos: María de la Purificación, José, Filomena v María Clementina Guevara Genzález: tíos, primos y demás parientes.

-Pasado mañana se cumple también el primer aniversario de la sentida muerte, ocurrida en Babilafuente del que en vida fué estimado amigo nuestro, don Urbano Palomero Cortés, doctor en Derecho y persona muy estimada de todos.

El finado, por su caballerosidad, admirables dotes de inteligencia y laboriosidad, supo rodearse en todo momento del afecto y estimación de cuan tos le trataron, entre los que su muerte causó hondo dolor.

Al cumplirse el primer aniversano de su muerte, nuevamente hacemos presente nuestro sentido pésame a su viuda, doña María de la Purificacior Coca; hermanos: don Agustín y dons Teresa Palomero Cortés; hermanos politices: don Victor Palomero Ruano v doña Teresa Coca Palomero; sobrinos: Manuela, Pedro, Andrés y Petr: Palomero Palomero, v demás estimada familia.

VARIAS Nos comunica nuestro buen amigo, el industrial de esta plaza, don Francisco Suárez Benito, haberse hecho cargo del activo y Pasivo del negocio de ferreteria "La Llave", establecido en el Edificio del Gran Hotel, número 4, propiedad de don Eduardo Piña.

Lea usted mahana EL ADELANTO

Te quiero porque te quiero y porque me dá la gana, y por eso yo te obsequio con Jerez Quina "PRAVIANA",

Yo padeci bien la gripe y tuve mucho d sgano, más "LA PRAVIANA", señores, me puso otra vez bueno y sano.

Aunque digan que estoy loco, no cesaré de gritar: VIVA el Jerez "LA PRAVIANA", Quina buena de tomar !

Granada tiene la Alhambra y Córdoba, la Mezquita, en Jerez "LA PRAVIANA", vino que las penas quita. BODEGAS DE AGAPITO ALADRO Jerez de la Frontera.

Pedidos a D. Emeterio Hernández

GUITUELO

CHISMOGRAFIA TAURINA

Corrida para Madrid.

economia castellana, pues viviendo el

principado de los mercados de Casti-

lla y demás regiones ecpañolas, al am-

paro de unos derechos aduaneros pro-

drían dar al traste con la industria de

aquélla, si al declarar e autónoma pres-

cinde de la cordialidad y mutuo apoyo

que en toda Federación se deben las

distintas regiones ante cl bien general

más importantes mercados en Catalu-

ña, y si ésta, al amparo de su autono-

mía, importa los que necesita, sufriría

Por otra parte, y aunque no sea es-

ta Cámara la más indicada para ello

he de ocuparme también de lo que re-

presenta para el resto de España la

pretensión de Cataluña respecto a ca-

tedráticos, magistrados, jueces, maes-

tros y empleados de todas clases; pucs

si para opositar en aquella región

cualquiera de estas plazas se hiciera

preciso el conocimiento del catalán, re-

cultaria que aquella región sería coto

cerrado para los españoles no catala-

nes, y el resto de España, lugar abier-

to en este aspecto, para posibles ocu-

pantes catalanes de esos cargos o em-

Por todo ello, ruego a la Cámara

que, después de tomar esta en consi-

deración, esté atenta en todo momento

para que advierta, ilustre y proponga

al Poder central cuanto pueda contri-

buir a establecer una buena armonia y

mutuo apoyo entre las regiones, sin

pretericiones, aunque tampoco con pri-

VERANEANTES. — En Becedas

(Avila), se alquila un chalet, cómodo,

higiénico, bien situado, durante los me-

ses de verano. Dirigirse a Bonifacio

SE VENDE una hermosa huerta, de

cabida de 64 áreas (una fanega) de

tierra de primera calidad, con su ma-

quinaria correspondiente y agua abun-

dante para regarla. Buena casa, den-

tro de la misma, para poner vacas le-

cheras u otro cualquier negocio, situa-

da a 13 kilómetros de Salamanca, den-

tro del casco del pueblo de Valverdón.

Para tratar, con su dueño, Eugenio

AMA DE CRIA, casada, se ofrece

SE VENDEN maderas de chopo, vi-

gas, machones y cuartones, en abun-

dancia. Informará su dueño, Francisco

AMA DE CRIA, leche fresca, se ofre-

REPARADO el molino harinero de

Babilafuente, con dos pares de piedras

para la moltura y que suministra luz a

éste y al inmediato de Moriñigo, se

vende. Para tratar, con don Agustín

PASTOS .- Se arriendan, en la de-

hesa de Majuelos, para 50 vacas, des-

de esta fecha hasta San Miguel, y pa-

ra 500 ovejas, hasta San Pedro. (Ciu-

ce para criar en su casa. Informará,

Segundo Cortés, en Campo de Peña-

para criar en su casa, leche fresca, de

veinticinco años de edad. Informará,

Izquierdo, Becedas (Avila).

Mangas, en referido pueblo.

Andrés Hernández, en Santiz.

Ledesma Garcia, en Topas.

Palomero, en Babilafuente.

dad Rodrigo).

Castilla, con ello, graves daños.

Los granos castellanos tienen sus

de la Nación.

pleos.

Ha sido embarcada en Fresno (La Maya), ayer tarde, una corrida de toroo para Madrid de la acreditada ganadería de don Arturo Sánchez Cobaleda (antes Villar), siendo aplaud do y felicitado el acreditado ganadero, pues son seis hermocos ejemplares, por su presentación y tamaño.

Enhorabuena al garadero. La corrida será l'diada el próximo dia 10 en Madrid por los d'estros Chicuelo, Enrique Torres y Pepe Amorós, y hay gran expectación por verla.

La novillada del dia 17. Es ya un hecho, según parece, celebración de un festejo taurino próximo día 17, en nuestra plaza, aunque el cartel no está definitivamente hecho, es muy posible que con Victoriano de la Serna y Fernando Dominguez, actue un torero local que decian que se retiraba. No habrá necesidad de decir que se trata de Prudencio García Encinas, ¿verdad?

Nos parece acertada la inclusión de éste en el cartel, porque es un torero de los que llevan gente a la plaza.

Un bello gesto de Pagés. Don Eduardo Pagés, como se sabe, es empresario de la plaza de Valladol'd, en la cual fué cogido hace var os días y herido de importancia el novillero valenciano Elisco. Capilla.

El ceñor Pagés, para tranqu'Ildad de Capilla y su familla, en el asunto económico, les ha manifestado que él sufragará todos los gastos de curación y estancia del torero lesionado mientras éste se halle en Valladelid.

No podemos menos de aplaudir este rasgo bondadeso del "águila taurina". La feria de Pamplona.

Según leemos, las combinaciones taurinas de la feria pamplinica son las siguientes:

7 de Julio.—Concha y Sierra, para Marcial Lalanda, Manolo Bienvenida y Saturio Torón. 8 de Julio.—Antiguos Parladés, para

Bienvenida y Ortega, "mano a mano". 9 de Julio.-Villamartas, para Marcial, Niño de la Palma, Cagancho, Bienvenida, Torón y Ortega. (Corrida de prueba). 11 de Julio.-Encinas, para Marcial

Torón y Ortega. 12 de Julio.—Santa Colomas para Niño de la Palma, Cagancho y Bien-

Nuevos aparatos fotográficos. Más de cien modelos diferentes, desde 20 pesetas. El mejor surtido de material PAULINO, Plaza Mayor, 19

CAMARA DE COMERCIO

Armonia y mutuo apoyo entre las regiones

lebró la Cámara de Comercio el día 29 de Abril último, y de la que ya dimos la nota informativa correspondiente, el vocal, don Jesús Rodríguez López, que en todo momento lleva al pleno de esta antidad iniciativas laudatorias para los intereses mercantiles e industriales, formuló varbalmente una proposición, que fué aceptada por unanimidad, y tomándose el acuerdo de que la

reprodujera por escrito, a fin de darla

publicidad en la prensa local.

En la última sesión plenaria que ce-

Ayer se nos facilitó la copia de la referida proposición, que dice así: "PROPOSICION: El anuncio de una autonomía regional, amplia, o mejor, de una desintegración general de las regiones españolas, pone en cuidado a Castilla y obliga a las clases industriales y mercantiles, así como a las agricolas y ganaderas, a velar con sumo cuidado y estar atentas siempre, cumunicando a los Poderes de la Nación cuantas observaciones y advertencias

les sugiera la realización, que se anuncia próxima, de este hecho. Carente Castilla de puertos para su comunicación con el exterior, la pone en peligro de que el egoismo de las regiones litorales le cierre, si no vela con sumo cuidado los caminos de sus mercados exteriores y ponga trabas a las importaciones extranjerase y asfixie

sus vidas industrial y agricola. Las relaciones con Cataluña, si no se estudian como corresponde, pueden proporcionar serios trastornos en la

ASCCIACION SALMANT NA LOS AMIGOS DE LA ESCUELA Y DEL NIÑO

Suscripción pública para las colonias

COLONIAS ESCOLARES DE 1931

de ninos poures al sanatorio de Pedrosa y a la rundación Jauregui, de Candelario Pesetas Suma anterior 5.356,00 Banco del Ueste de España.. El miño Manuel Santos Gala-Los ninos Elenita, Trinidad y Alvaro Herrera Elena

liente 10,00

Señorita Lourdes Calvo Iscar

Señorita Pilar Sánchez Va-

Señorita Carmen Martin San-

Asociación de Auxiliares de

Claudia Guerra, de Florida de

Las niñas Leonor, Angeles y

tiago

Farmacia

Liébana

Teresa de San Gregorio..... Total:..... 6.000,50

25,00

No seais avaros de riquezas, que sólos son gratas a Dios cuando se emplean en bien de los demás.

No os canséis de hacer el bien, que es la más delicada de las satisfaccio-

Acordáos de vuestros hijos y comprenderéis la angustia de los pobres por la curación y salvación de los su-

En las librerías de Calón y de don Francisco Pablos, se reciben los donativos para la suscripción.

LA COLECTA PARA LOS NIÑOS DE PEDROSA tectores, estas regiones, en cambio, po-

Los niños que, organizados y dirigidos por el obrero carpintero, don Domingo Barba, hicieron ayer la colecta para las colonias de Pedrosa, recaudaron 206 pesetas con 85 céntimos. RECONOCIMIENTO DE NIÑOS DE **PEDROSA**

Hoy, martes, a las once de la mañana, serán reconocidos en la Inspección de Sanidad los siguientes niños:

Teresa Poveda Pérez, Carmen Arévalo, Victoriana Arévalo, Jesús Andrés Rivas, Pablo Rodríguez López, Pablo Moriñigo, José Casado, Aquilina Casado, Felisa Medina, Victoria Gallego, Eugenio Sánchez Zorita, Rosario Sierra, Manuel Salvador Barrueco, Encarnación Montero, Tomás Iglesias, Genoveva Manzano, Manuela Manzano, Marino Diego, Bernardo Iglesias y Rafael Boyero Barba

Ya no tiene callos



"Durante muchos años, he venido soportando el dolor de callos y de un cutis lastimado, a pesar del uso de numerosos e infructuosos preparados. Por fin me informaron de las excelencias de un baño de pies, oxigenado, por cuya virtud se había logrado hacer desaparecer 13 callos en tres días, extirpándolos de raiz de tal manera que ya no volvieron a reaparecer en lo sucesivo. De este modo logré conocer los Saltratos Rodell y consegui destruir los callos en menos de una semana. En la actualidad tengo los pies remozados y sanos como hace treinta años, no sufrieron ya la menor molestia por callos o pies sensibles".

Los Saltratos Rodell saturan el agua de una infinidad de minuseulas burbujas de oxígeno y al sumergir los pies en esta agua medicamentosa el oxígeno penetra por los poros epidermicos hasta la raíz del callo facilitando la acción de los principios activos que ablandan las durezas y extirpándolas con su raiz sin el menor dolor. Los pies fatigados y doloridos experimentan un alivio inmediato.

Los Saltratos Rodell se venden, a un precio módico, en todas los Farmacias. Perfumerias, Droguerias y Centros de Específicos, con la garantía que le será devuelto su importe, caso de no darle satisfacción.

Una noche de tos es suplicio y desesperación ANGUSTIAS Frasco pequeño (de prueba): 3,50 Frasco grande: 5,00

Cura todas las enfermedades de la Piel Granos, Rojeces, Comezones, Sarpullidos, Acnès, Herpes, Eczema Diviesos, Forunculos, Prurigos, Impetigos, Soriasis, Sycosis, Eritema. No hay cosa mas triste que una enfermedad cutanea, el en-fermo tiene mucha pena y procura esconder la causa de las comezones que le atormentan y le hacen perder el sueño DEPURATIVO RICHELET, para enseguida los pruritos y las comezones sino aun todavia seca y borra las placas,

que le agrava su estado, hoy se sabe que para curar las dermatosis del cuerpo y de la cara, hay que purificar de maravillosos del DEPURATIVO RICHELET en todos los casos aun en los mas graves cuyo poderoso rectifi-

costras, postillas, manchas y pápulas por muy antiguas que sean, dejando estas sin la menor señal de cicatriz. La incomparable energia del DEPURATIVO RICHELET cura pues radicalmente todas las enfermedades de la piel.

como todos los accidentes artriticos pues regenera completamente la sangre viciada y corrom- la gota; las neuralgias, el lumbago, el mai de piedra, pida El DEPURATIVO RICHELET es el tratamiento mas la arterio-esclerosis, las congestiones en las mujeres;

moderno y de efectos mas maravillosos que se han conocido hasta el dia para la curacion completa de todas las enfermedades de la piel y del sistema nervioso. Hace tambien desaparecer para aiempre los dolores reumáticos,

El DEPURATIVO RICHELET se vende en todas les Farmestes y Droguerias. Laboratoria de L. RICHELET, Sea Bartolome 21.24, San Schartien.

CONFERENCIAS TELEFONICAS

EL CONSEJO DE MINISTROS QUE ANOCHE CELEBRO EL GOBIERNO EN LA PRESIDENCIA

EL GOBIERNO ACUERDA ACUDIR A LAS ELECCIONES DE CORTES CONSTITUYENTES PARA ELEGIR UN DIPUTADO POR CADA 50.000 HABITANTES

EL GOBIERNO CELEBRA CON-SEJO DE MINISTROS

A LA ENTRADA

Madrid.—A las tres y media de la tarde llegó a la Presidencia el señor Largo Caballero, diciendo a los periodistas que en el Consejo que se iba a celebrar tratarian del problema electoral y de los procedimientos que debian seguirse para la elección de las Cortes Constituyentes, distritos, etc.

Seguidamente llegó el ministro de la Guerra, señor Azaña, diciendo que la disposición sobre retiros afectaba a todo aquel que vistiera uniforme militar, siempre que fuera, por lo menos, asimilado oficial.

Negó, a continuación, que hubiera tenido importancia alguna el incidente ocurrido en el campamento de Dar Riffien, de Marruecos, que se limitó a unas voces que dieron varios legionarios embriagados, los cuales fueron arresta-

El ministro de Instrucción Pública creia que el Consejo trataria del problema electoral y de nombramientos de embajadores.

Seguidamente llegó el ministro de Hacienda.

El señor Prieto manifestó que había llegado esta mañana de Bilbao, con don Miguel de Unamuno, y que por cierto acababa de enterarse de que había muerto, en aquella capital, don Félix de Unamuno, hermano de don Miguel. El señor Prieto subió al salón de Consejos y a los pocos minutos volvió a la calle, acompañado de don Marcelino Domingo, marchando juntos al hotel de Francia, donde se hospeda el senor Unamuno, para darle el pésame por la desgracia que acababa de sufrir.

El ministro de Estado, señor Lerroux, confirmó que tenía terminada la lista de embajadores, pero que no podía facilitaria hasta que no fuera aprobada por el Consejo.

Hablando de la petición de Trotsky de fijar su residencia en España, el senor Lerroux dijo que era asunto que tenía que llevar la tramitación correspondiente, haciendo la afirmación de que España deseaba tener unas excelentes relaciones con Rusia, ya que el espíritu que informa al Gobierno es profundamente liberal, por lo que desea estar a bien con todo el mundo.

Cerca de las cuatro y media llegaron el presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación, que habían asistido a un banquete en honor de doña Victoria Kent, a cuyo acto había asistido también don Fernando de los Ríos. Confirmaron que el Consejo trata-

ria del problema electoral. Poco después llegó el ministro de Justicia y los señores Prieto y Domingo, de regreso de la visita hecha al señor Unamuno, quedando reunido el Gobierno en Consejo a las cinco menos veinticinco minutos.

A LA SALIDA

Los nuevos embajadores. A las nueve de la noche terminó el

Consejo de ministros. El primero en salir fué el ministro de

Estado, señor Lerroux, quien hizo a los periodistas las siguientes manifestaciones: -En primer lugar, he de decirles a

ustedes que no se ha resuelto nada respecto a la provisión de las embajadas de Francia, Cuba y Argentina, hasta el próximo Consejo, en que esto quedará ultimado. Don Fernando Gasset, de Castellón, y don José Estabella, han declinado, agradeciendo mucho el honor que se les hacía para ocupar estas dos últimas embajadas, y manteniendo su entusiasta adhesión al Gobierno de la República. Lo mismo ha resuelto don Luis de Tapia, a quien le ofrecí la embajada de una República de América, renunciando a ello con palabras de gran modestia y de emoción al comunicárnoslo por teléfono, por considerar el cargo superior a sus cualidades. Estas palabras de don Luis de Tapia emocionaron a todos los ministros. Vean ustedes con qué excelsa modestia se ha comportado su compañero.

Ahora, ahi va la lista, pequeñita, porque la grande vendrá después, de los nuevos embajadores:

INGLATERRA, don Ramón Pérez de Ayala.

ALEMANIA, don Américo de Castro. EL QUIRINAL, don Gonzalo de Figueroa, que ya no es duque de las To-

EL VATICANO, don Luis de Zulue-

PORTUGAL, don Rocha García. BELGICA, don Salvador Albert. ESTADOS UNIDOS, don Salvador

de Madariaga. CHILE, don Ricardo Baeza.

Como última notícia, he de manifestarles que se han emprendido negociaciones para elevar a embajada lo que hasta hoy es Legación de Méjico, y designar para este puesto a don Julio Alvarez del Vayo. Y lo demás del Consejo se lo dirá

a ustedes nuestro querido y joven ministro don Marcelino Domingo. Los demás ministros no hicieron manifestaciones de interés.

LA NOTA DE LO TRATADO EN EL CONSEJO

Seguidamente el ministro de Instrucción Pública, don Marcelino Domingo, dietó la siguiente nota oficiosa de lo tratado en el Consejo:

Las elecciones de Cortes Constituyentes.-El procedi-

miento electoral. Se ha dedicado gran parte del Consejo al problema electoral, acordándose lo siguiente:

Supresión de los distritos, excepto Ceuta y Melilla: Cada provincia formará una sola circunscripción, excepto Madrid y Barcelona: Serán elegibles las mujeres y los sacerdotes. Las incompatibilidades no alcanzarán a los que ejerzan jurisdicción por sufragio popular. La coalición electoral : Otras noticias ::::::::::::::::::::

Que la Presidencia y los ministros de Trabajo y Gobernación redacten un decreto en el que habrán de constar los acuerdos siguientes:

Un diputado por cada 50.000 habi-

La fracción superior a 40.000, se tendrá en cuenta en las provincias que no elijan más de cinco diputados. Supresión de distritos, salvo los de Ceuta y Melilla, que eligirán cada uno

un diputado. Cada provincia formará un sola circunscripción, a excepción de Madrid y Barcelona, que constituirán, cada una ellas, circunscripción propia.

Nueva escala para el voto restringido con la proporción teórica de 80

y 20 por 100. Nadie podrá ser proclamado diputado en el primer escrutinio, sin haber obtenido a más de la mayoría relativa, el 20 por 100 de votantes. En el segundo escrutinio, el voto quedará restringido, según la escala aplicable al número de votantes.

Serán elegibles las mujeres y los sacerdotes.

La incapacidad o descuento de votos por el ejercicio de jurisdicción, no alcanzará a quienes ejerzan ésta por sufragio popular, ni a los funcionarios de la Administración Central.

La Asamblea Constituyente decidirá si para ello mantiene suspendida o modificada la Ley de Incompatibilidades.

Extensión de la fe pública a todos los funcionarios activos, cesantes, excedentes, jubilados y aspirantes, que tengan condición de letrado, ampliando además a las Juntas de Gobierno de los Colegios de Abogados dicha fe.

Movilización del ministerio fiscal contra el soborno.

Aplicación del procedimiento "in fraganti" contra este delito y sustitución del castigo al distrito corrompido por la incapacidad de candidato corruptor. Suspensión del artículo 29.

Y proclamación de candidatos por todos los medios señalados en la Ley Electoral o por 10 concejales de elección popular.

Ni el Gobierno ni autoridad alguna enviará los expedientes electorales al tribunal de actas protestadas, sometiendo aquéllas a la soberanía de la Asamblea Constituyente.

La alianza republicano - so-

Al final de este acuerdo, el Gobierno examinó el problema de la coalición electoral. Y reconociendo por todos los ministros que la decisión pertenece a los respectivos partidos, se mostró el unánime deseo de aconsejarles que se mantenga la concordia.

La petición de Trostky.

Se estudió la petición de Trostky, respecto a la solicitud de permiso para entrar y residir en España, y se acordó que dada la composición y cometido de este Gobierno provisional, se aplazara para resolver sobre dicha petición.

Los destinos militares, GUERA: Decreto estableciendo e sistema de antigüedad rigurosa para la provisión de destinos militares.

Decretos de Justicia. JUSTICIA: Quedó acordado el decreto sobre provisión de plazas en el

Tribunal Supremo. Se aprobaron las bases para el establecimiento de una comisión técnicojuridica, que asesore con rapidez eficacia los proyectos de decretos leyes, sustituyendo a la general de

Codificación. Decretos de Instrucción Pú-

INSTRUCCION PUBLICA: Nombramiento de rectores honorarios de la Universidad de Valencia. Determinando el cese del rector

nombrando para sustituirle a don Mariano Gómez. Idem idem de la actual junta constructora de la Ciudad Universitaria designando las personas que habrán de

sustituir a la mencionada junta. Idem reformando la organización determinando las nuevas funciones de Consejo de Instrucción Pública. Designando las personas que han de constituirlo.

NOTICIAS DEL DIA

NOTA DE GUERRA

El Gabinete militar del Ministerio de la Guerra, ha facilitado una nota diciendo que como el decreto de retiros ha de ser aprobado por las Cortes, los jefes y oficiales que se acojan a él y que ocupen casas militares, podrán seguir disfrutando de ellas hasta que las Cortes tomen el acuerdo referente a la forma en que han de cesar en el disfrute de este beneficio.

¿MACIA, FEDERAL?

Madrid.—Elementos significados del partido federal de esta capital, han manifestado que el presidente de la Generalidad de Barcelona, señor Macia, ha pedido el ingreso en dicho parti-

LOS SUCESOS DE LA PLAZA DE NEPTUNO

Madrid.—Ante el Juzgado que instruye el sumario por los sucesos de la Plaza de Neptuno, han declarado hoy el

ex gobernador, conde del Valle de Surchill, y el jefe de Policia, general Mar-

RENDICION DE LOS REBELDES DE FUNCHAL

Madrid.—En la Embajada de Portugal han facilitado una nota confirmando que los rebeldes de Funchal se rindieron, sin condiciones, el día 2 de Ma-

Añade la nota que las tropas del Gobierno no sufrieron bajas, y que el Gobierno ha revocado el decreto de bloqueo de la isla.

LA BOLSA

Madrid.—La cotización de hoy ha sido la siguiente:

Libras esterlinas, 46,90. Francos franceses, 37,70. Dólares, 9,64.

LOS ANONIMOS

Madrid. — El ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrios, ha hecho entrega a los periodistas de una nota, en la que dice que viene recibiendo desde hace muchos días numerosos anónimos, en los que pretendidos funcionarios de Correos formulan acusaciones contra compañeros suyos de corporación.

Dice el ministro que mientras las denuncias no se presenten con toda clase de garantías sobre la personalidad del que las suscribe, no serán tenidas en cuenta.

El señor Martínez Barrios lamentó la falta de virilidad y de ciudadanía de los que pierden el tiempo enviando anónimos.

Luego el ministro charló con los periodistas y les dijo que estaban estudiándose los nuevos modelos de sellos de Correos y también el asunto del se-Ilo de cinco céntimos por distribución de la correspondencia que sustituyó a los cinco céntimos que cobraban los carteros.

Claro es que nos encontramos con el inconveniente—dijo el ministro—de que se-ha fijado una cantidad en presupuesto como ingreso por dicho con-

MANIFESTACIONES DE MARCELI-NO DOMINGO

Madrid. — El ministro de Instrucción pública dijo hoy a los periodistas que, con motivo de la publicación de un decreto sobre bilingüismo, estaba recibiendo numerosos telegramas de felicitación, en especial de Cataluña, en los cuales se dice que el Gobierno ha sabido interpretar los sentimientos nacionalistas y culturales de dicha región. También recibe el ministro telegra-

mas de Baleares pidiendo la extensión de los efectos de dicho decreto. Recordó a este propósito el señor Domingo el pensamiento del Gobierno de no acceder a las pretensiones regio-

nalistas si no se formulan peticiones unánimes, agregando que como el caso de Baleares es idéntico en esta cuestión al de Cataluña, llevará al próximo Consejo de ministros un decreto concediendo el bilingüismo en las escuelas de las Islas. Dijo también el ministro que se con-

cederán exámenes extraordinarios en Junio a los alumnos que fueron suspendidos o no se presentaron en el pasado mes de Enero.

Añadió que mañana se reunía el Consejo de Instrucción Pública, para dar posesión de sus cargos a los señores Unamuno y Alomar.

También agregó que en el Consejo de ministros de esta tarde, sería aprobado el nuevo decreto dando una nueva constitución a la Junta Constructora del Patronato de la Ciudad Uni-

versitaria. LO QUE DICE LARGO CABALLERO

Madrid.-El ministro de Trabajo, dijo a los periodistas que había recibido a una representación de la Compañía Telefónica Nacional, la cual se muestra propicia a la admisión de los despedidos.

Recibió el ministro a una comisión de obreros, que fué a denunciarle que la Compañía de Gas de Murcia mantiene la jornada de doce horas, burlando las disposiciones legales, y a pretexto de reducir gastos ha despedido a varios obreros antiguos.

El señor Largo Caballero prometió intervenir para resolver este proble-

Recibió el ministro a una representación de la Compañía Trasatlántica, que fué a ofrecer al Gobierno toda clase de facilidades para que proceda a la repatriación de los obreros espanotes que hay en América. Por cierto que en esta cuestión, he sabido —dijo el ministro-que se cometen abusos en algunos Consulados y Embajadas.

EL CESE DEL GENERAL MARZO .-LOS PASES DE FAVOR DE LOS FE-RROCARRILES

Madrid.-El ministro de Fomento facilitó esta mañana dos notas oficiosas a los periodistas, que en resumen vienen a decir lo siguiente:

La primera alude a los cargos espe-

ciales y asegura que el ministro, en

ou propósito de examinar con todo ri-

la dictadura sobre provisión de cargos especiales, mantiene su propósito de evitar que el departamento sea una casa de beneficencia, y a tal fin ha practicado una detenida investigación después de la cual procederá a la supresión de los cargos inútiles y a la provisión de los que subsistan por personas capacitadas y de relevantes condiciones facultativas. En su virtud, el ministro ha decidido el cese del general Marzo como consejero representan-

te del Estado en la Compañía ferroviaria del Oeste, pues tiene el propósito de nombrar para dicho cargo a una persona capacitada de carrera, técnica, que sepa defender, como es debido, los intereses del Estado en el seno de dicha empresa.

La segunda nota se refiere a los abusos que se cometen en la concesión de pases gratuitos en los ferrocarriles.

Dice el señor Albornoz en el documento aludido que este asunto mereció, desde el primer momento, su atención y estudio, pero que no quiso resolver nada por no lastimar intereses que no conocía a fondo, para determinar si eran o no legitimos.

El Estado se ha convertido en una especie de socio de las Empresas ferroviarias, y por consiguiente, es natural que haga valer sobre ellas determinados derechos, ya que es el primer socio capitalista. Pero lo que no puede es prodigar

los pases de gracia en los trenes, pues con ello aumentan los gravámenes que pesan sobre la Compañía e incluso va contra sus propios intereses. Claro está que al proceder con toda severidad a la revisión de los pases

ahora concedidos, el Estado obtendrá de las Empresas la garantia necesaria de que ellas mismas procederán a limitar severamente y con arreglo a la normalidad de los servicios el número de pases de favor que en la actualidad están en vigor.

Confia el ministro en que aquellas personas que viene disfrutando de estos pases gratuítos se hagan cargo de que no hay más remedio que procer severamente en favor de los intereses personales, en todo momento superiores a los particulares.

LO QUE REPRESENTARAN LAS ECONOMIAS MILITARES

Madrid. — El ministro de la Guerra, al recibir a la Prensa, dijo que se celebrará Consejo de ministros bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora, al cual pensaba llevar los decretos referentes a los destinos públicos en el Ejército, agregando que sería respetada la antigüedad, excepto en los pues-

tos de mando y profesorado. Recogió lo que dice la Prensa en cuanto se refiere a las irregularidades de no consignar en presupuesto una cantidad de 28 millones de pesetas, dijo que, efectivamente, era cierta tal omisión presupuestaria, y que era el capítulo destinado a disponibles, el cual el ministro anterior se había olvidado de incluir en presupuesto.

-No se sabe de donde iban a sacar dicha cantidad-dijo el señor Aza-

Después dismintió los rumores que han circulado sobre ampliación del plazo sobre retiros militares.

Cree el Gobierno que con su disposición sobre este asunto se harán unas economias de cien millones en el presupuesto de Guerra, y que en filas vendrá a quedar una tercera parte de la actual oficialidad.

La disposición sobre el retiro de los militares concederá toda clase de ventajas a los que lo soliciten, estando el Gobierno decidido a pagar el viaje de los que deseen mudar de residencia al

ser baja en el ejército. El señor Azaña continuó afirmando que estaba estudiando la reforma del Código de Justicia militar, en el sentido de reforzar los derechos de los defensores y los procesados.

LA SUPRESION DE LAS DELEGA-GACIONES DE PETROLEO

Madrid.-El ministro de Hacienda, se refirió a su viaje a Bilbao, Eibar y Victoria, diciendo que estaba muy satisfecho por el entusiasmo observado en todas partes.

Aludió después a la cuestión catalana, y dijo que el pacto de San Sebastián se cumpliría en todas sus partes, y que el Gobierno llevaria como ponencia a las Cortes Constituyentes, el Estatuto de Cataluña, según se había acordado en referido pacto, en el cual se establece la renuncia por las partes interesadas de la realización de todo acto de fuerza que pudiera intentarse para la consecución de los ideales respectivos.

Dijo después el señor Prieto, como había dicho cierta persona con bastante gracia, parece ser que no había un solo ingividuo en España que no hubiera solicitado el sacrificio de desempeñar una Delegación provincial del Monopolio de Petróleos.

El ministro, dejando el tono de burla, dijo que no se debía nadie molestar en formular dichas peticiones, pues se va a suprimir el actual régimen de favor, para implantar otro nuevo más favorable para los intereses del Estado y de la Compañía, suprimiéndose algunas Delegaciones y dejándose las que quedan para que la Compañía gor y serenidad las disposiciones de misma sea la que las provea.

Habló después el ministro de la cuestión de los cambios de moneda, para manifestar que tenía el propósito de establecer nuevos centros de contratación en varias provincias, a fin de dar facilidades al comercio, que con la centralización actual sufre grandes perjuicios y molestias, estableciendo centros de contratación en varias capitales, y será más fácil el realizar las operaciones de cambio.

Contestó después el ministro a varias preguntas que se le hicieron sobre si se iba a realizar otro empréstito por parte del Estado. Dijo Prieto que a la salida del Consejo de ministros de esta tarde, daría una nota, citando los débitos que hay pendientes por la realización de obras públicas. El cree que no será necesario realizar ningún empréstito, pues para satisfacer dicho débito bastará ir obteniendo del presupuesto las economías necesarias para saldar tal débito.

Negó el ministro que hubiera nada cierto en lo que se viene diciendo sobre el aumento de la circulación fiduciaria, pues no se concedería ninguna autorización en tal sentido sino cuando fuera preciso y dentro de la

Madrid.-En la Presidencia del Consejo de ministros se ha facilitado a prensa un decreto del departamento de Guerra sobre destinos militares.

Se dispone que todos los destinos militares se proveerán por elección o por antigüedad en cuantas vacantes ocurran en las diversas armas, cuerpos e institutos de la Península e Islas Baleares y Canarias, no pudiéndose solicitar ni proveer ningún destino que no se haya autorizado previamente.

Serán de libre elección del ministro los destinos de oficiales y generales, mandos de unidades, Cuerpos, Centros y establecimientos militares. En todos los casos no comprendidos en el párrafo anterior, los destinos de coronel a alférez y asimilados, se proveerán por rigurosa antigüedad, incluso aquellos puedan ser desempeñados por jefes y oficiales de distintas armas y cuerpos.

Los destinos en establecimientos centros técnicos que requieran preparación especial facultativa, se proveerán también por antigüedad.

La Junta facultativa del Centro informará, por escrito, sobre su aptitud, dentro de los seis meses siguientes a su incorporación. Si el informe no fuera enteramente favorable, se le separará del destino, haciéndolo constar así en su hoja de servicios, y no podrá solicitar en dos años destinos de clase análoga.

Los destinos que se elijan por antigüedad, deberán servirse veinticuatro meses efectivos, para poder optar a

Los destinos anunciados no se pro-

veerán voluntariamente, sino por turno de colocación forzosa: Los jefes y oficiales que estén condecorados con la de San Fernando, los que hubieran renunciado al empleo por méritos, tendrán derecho de preferencia, pero deberán permanecer en

de la Guerra, a propuesta de los gene-Las normas para la provisión de profesores de Academia, se ajustarán a la vigente legislación, hasta que se dicte

ellos el plazo reglamentario, y los ayu-

dantes se designarán por el ministro

una disposición oficial. Las instancias para rectificar las propuestas se habrán de presentar quince días después de la publicación en el "Diario Oficial".

OTRAS NOTICIAS

BANQUETE EN EL CASINO DE MA-DRID A LOS SOCIOS QUE TIENEN CARGOS EN LA REPUBLICA. - DIS-CURSOS DE LOS SEÑORES ARA-GON, PEDREGAL y LERROUX

Madrid. - El Casino de Madrid tiene por costumbre obsequiar con un banquete a los socios que logran adquirir algún relevante cargo público. Como en este caso se hallan algunos miembros del actual Gobierno provisional de la República, se celebró este agasajo en honor de los señores Lerroux, Pedregal, Barnés, Ortega y Gasset, de Castro y Salazar Alonso.

Asistieron unos doscientos comensales, entre ellos los señores general Luque, Abad Conde, don Melquiades Alvarez, Chapaprieta, Armiñán y Alvarez Valdes.

Hizo el ofrecimiento, pronunciando un discurso, el señor Aragón. Dijo que era la hora de exteriorizar la devoción y cariño a estos compañeros que han cambiado el régimen. Hace destacar la importancia y la

personalidad de los homenajeados. Dice que el Casino de Madrid siempre ha rendido ese homenaje a sus socios ilustres, y esto le da lugar al senor Aragón para combatir la leyenda de que el Casino de Madrid sólo cobija la vagancia y la ociosidad, pues en él han actuado intensamente muchos, en bien de la Patria y de Liber-

El señor Pedregal se levanta en medio de una estruendosa ovación.

Agradece la prueba de cordialidad que supone el homenaje, que equivale a la misma con que España ha recibi-do a la República.

Desea que este ambiente de imparcialidad se mantenga siempre. (Grandes aplausos.)

Don Alejandro Lerroux, al levantarse para hablar, es acogido con una clamorosa ovación.

Recoge lo dicho por el señor Aragón, para deducir que se trata, efectivamente, de un acto de solidaridad espiritual, que borra todos los matices partidistas que pudieran existir en el Casino, o

fuera de él. Siendo vosotros la aristocracia, la significación selecta de diferentes sectores de la vida nacional, significais el compromiso de ayudar a la República y dar la vida por la misma. Vuestra actuación anterior en nada ha de disminuir vuestros merecimientos. Muchos sosteneis ideas democráticas, con tesón, y hoy habéis acatado la voluntad popular.

Sigue diciendo el señor Lerroux que nadie tiene derecho a meterse en sus torres de marfil en estas horas en que la patria tiene carencia de hombres.

Necesitamos el concurso de la inteligencia de todos. Alude a los señores Alba y Melquiades Alvarez, diciendo que han desaparecido los obstáculos que les impedian servir a España con la República. Los hombres liberales tienen que formar el frente único en servicio de España, ya que quien pudo no quiso abreviar las distancias.

Gloriosas fueron las fechas del 14 y 15 de Abril, pero más gloriosa la del día 16, en que España se reintegró a ous deberes y a su desenvolvimiento. A la conciencia popular deben ceñirsela los laureles del triunfo y la República no admitirá a aquellos que le tiendan su mano, no ofreciéndola servicios egoistas, sino la de aquellos que aporten sinceramente su conciencia y su pureza de ideas. Hemos hecho una revolución constructiva, convirtiendo la blusa en frac y la alpargata en zapato de charol, elevando la grandeza del pueblo hasta lo sublime.

rán, habrá momentos difíciles y necesitamos de los hombres que señalamos, porque la República, con pie de virgen y manto de armiño, sin solidaridad con el pasado, marcha por el camino que trazó el pueblo. Estos hombres pueden ser la escol-

En las horas graves que se avecina-

ta y ellos ayudarán a España en sus horas de inquietud y renovación. No hay aduanas para los partidos que vengan al campo republicano, pero si vigilancia que separe a los hom-

bres honestos de aquellos que fácilmente cambian de casaca. Perdón si me excedo, pero vengo de la revolución y estamos en la revolu-

Disculpad a este revolucionario de toda su vida, que tiene el convencimiento de que la República representa a España entera. Asístenos vuestra opinión. A los vencidos no les faltará nuestro respeto; pero conste que no les tememos, porque somos la paz y

somos la República. LOS SUCESOS DEL DIA 1.º DE MA-YO.-LA INSTRUCCION DEL SU-

Barcelona. — El juez del distrito de la Lonja continúa sin descanso las diligencias sumariales para el esclarecimiento de los sucesos ocurridos con motivo de la Fiesta del Trabajo.

Comparecieron ante el juzgado algunos testigos presenciales. Esta tarde se verificó el entierro de Juan Ortega, guardia de Seguridad, victima de los sucesos.

Presidian el funebre acto las autori-

dades, seguidas de un numeroso pú-

El médico forense entregó en el Juzgado el dictamen facultativo extendido a virtud de la autopsia al cadaver de Juan Ortega. Se le aprecian cuatro heridas de bala, una en el abdómen, la segunda, en la cabeza; la tercera, en el cuello, y la cuarta, en una pierna. La de la cabeza y la de la región abdomi-

Los demás heridos mejoran rápida-

nal eran gravisimas.

EXTRANJERO EJECUCIONES DE REOS DE MUERTE

Berlin.—El verdugo más viejo del mundo, algo así como un verdugo "record", es el ejecutor de la justicia alealemán, Reichart. Este apacible sujeto, que tiene ochenta y un años, ha sido trasladado hoy a Regensbury, con el fin de que ejerza su oficio en la persona de un tal Tatzner, condenado a muerte por la comisión de un espantoso crimen. Tetner asesinó a un automovilista en determinada carretera y quemó luego el cadáver dentro del coche, para simular un'accidente y poner a la viuda de la victima en situación de cobro de una bonita prima de seguro. La justicia, empero, malogro con su acierto tan ingeniosa trama y ha enviado a Tetzner a que se entreviste en el patíbulo con el provecto Reichart. Esta será la primera ejecución ca-

pital que se practique en Alemania desde 1928, año en que se dejó en suspenso la pena de muerte hasta que nuevas leyes la abolieran. El perverso acto de Tetzner ha roto esa tradición clemente, como también van a romperla los de Kuerten, el "vampiro de Dusseldorf". que también será ejecutado a fines de este mes.

RIVERA

AYER, EN EL AYUNTAMIENTO

IMPORTANTE SESION DEL PLENO DE LA CORPORACION MUNICIPAL

presidiendo el primer teniente alcal-de, don Fidel Olivera, quedó anoche, de, hora de costumbre, reunido el pleno de la Corporación municipal. Asis-Garcia y Garcia, Santos Mirat, Pobla-Garcia y Gon Adolfo), Casado, Pé-Criado, Tavera, Salcedo, Osorio, García Puente, Bomati, Sotés, Garcia Blanco, Pierna, Buxaderas, Is-Vázquez de Parga y Núñez (don

Después de la lectura y aprobación del acta, se leyó un escrito de los senores vice presidente y secretario de Federación Obrera, interesando de Corporación se dé el nombre de Grupo Escolar Primitivo Santa Cecilia" al que hoy se denomina "Principe de Asturias", y que los grupos del Paseo de las Carmelitas y Alamedilla, se denominen en lo sucesivo de Pablo

Iglesias y Jaime Vera.

Preguntado por la presidencia si se reconocía la urgencia de la petición o por el contrario se daba traslado de ella a la Comisión correspondiente, el señor Sotés manifestó que creia que podria tratarse dicho asunto en la se-

sión que se celebraba. El señor García Puente se mostró conforme con la primera parte del escrito de la Federación Obrera, debiendo pasar la segunda a conocimiento de Comisión de Policía.

Hace uso de la palabra, a continuación el señor Iscar. Dice que por su parte no tiene ningún inconveniente v lo afirma sin ninguna reserva, en suscribir la primera parte del escrito a que se ha dado lectura. Reconoce los méritos del señor Santa Cecilia y le parece excelente el que el Ayuntamienv Salamanca tributen al actual alcalde el homenaje a que se ha hecho acreedor por el interés con que ha trabajado siempre en provecho del vecindario. Pero he de decir también-añade-que, con harto sentimiento, no puedo dar mi voto a la petición de la Federación Obrera, no pór no reconocer la justicia de aquélla, sino porque para ello había de quitarse al grupo escolar aludido el nombre de "Principe de Asturias" y habiendo venido al concejal monárquico sería en mi una cobardía y una deserción si no hiciera constar mi voto desfavorable.

El señor Osorio habla a continuación para fijar la posición de la minoría socialista, diciendo que agradece las palabras de elogio que para el señor Sanla Cecilia ha tenido el señor Iscar, pero que lo que desde luego hay que hacer como cuestión previa es quitar el nombre de "Principe de Asturias" al grupo escolar de Canalejas.

El señor Núñez (don Adolfo), asiente a las palabras del señor Osorio y el señor Vázquez de Parga propone que el nombre del actual alcalde se de a otro grupo escolar.

Finalmente, se acuerda designar al grupo escolar del Paseo de Canalejas "Grupo Escolar de Primitivo Santa Cecilia", después de que el señor Tavera recuerda que no es oficial el de "Principe de Asturias".

El señor Salcedo añade que la segunda parte de la petición de la Federación Obrera, pase a conocimiento de la Comisión de Policia, que a su vez tendrá que rotular también otras calles

de la ciudad. A las comisiones correspondientes pasó un escrito del señor presidente de la Federación Obrera, con las condusiones acordadas con motivo de la celebración de la Fiesta del Trabajo el

primero de Mayo. Fué aprobado un decreto de la Alcaldia, sobre interpretación de la Ordenanza, tarifa número 4, relativa a la exacción de la tasa sobre certificaciones y documentos que expida Su Señoría o las oficinas municipales, acordándose que la tasa sea de tres pesetas, por el original de cada certilicado o visto bueno, no cobrándose nada por los duplicados, triplicados del

Comisión de policía

Se aprobó un dictamen de esta comisión, relacionado con la colocación de bocas de riego, acordadas instalar Por la Nueva Sociedad general de construcciones.

Comisión de obras Se concedieron las siguientes licen-

A don Remigio Gil, para construir els casas detrás de las Casas baratas de la Calzada de Toro.

A don Remigio Gil, para idem idem, os casas en la calle situada detrás de las Casas baratas.

A don Andrés Romero, para construir en la calle de Jorge I (Prosperidad), una casa de planta baja. A don Miguel Diaz, para idem idem,

00s casas en calle particular, sita detras de los depósitos de agua. A don Emilio Poveda, solicitando

permiso para construir una casa de planta baja en la calle de San Antonio de la Florida.

A don Juan de Taramona, poniendo en conocimiento del Ayuntamiento hader terminado las obras de construc-Dringi de una casa de planta baja y Vista la instancia de don Julio Santander Leturio, solicitando la reforma

del plano de alineaciones de la Plaza de la Fuente, se aprobó un informe Dent Comisión, ordenando que previamente a toda resolución, el arquitecto emita un dictamen sobre el asunto.

Se aprobò un informe del arquitecto municipal en la instancia de D. Lorenzo Gil Rodríguez, solicitando construir un patio de luces en las Casas baratas de Ronda de Labradores, y en la instancia de doña Candelas Sánchez, ofreciendo en expropiación, las casas números 14 y 16 de la calle de la Azafranal, se acuerda que este asunto sea tramitado en forma.

Se dió lectura a un escrito de varios vecinos de la Cuesta del Carmen, solicitando se efectúe la pavimentación de dicha via pública, aprobáncose un informe de la Comisión, proponiendo que se invite a dichos propietarios a realizar, como se ha venido haciendo en otros casos, la pavimentación definitiva de mencionada via pública.

Se aprobó la liquidación de las obras de pavimentación de la calle del Obispo Jarrin, que asciende a 16.505,33 pesetas.

Se aprobó un dictamen de la Comisión en la proposición del señor Paredes, sobre revisión de la clasificación de calles y altura de las edifica-

Gobierno interior y Hacienda

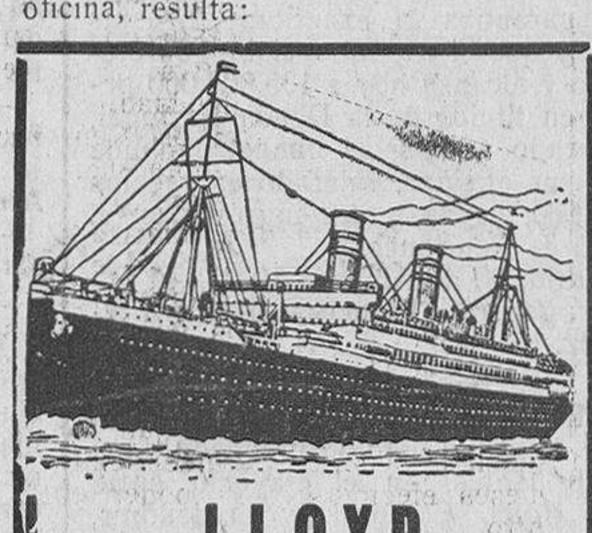
A continuación se dió lectura a una moción de las comisiones de Gobierno interior y Hacienda, en la que se dice que, reunidas las comisiones de Gobierno y Hacienda, para tratar de facilitar los acuerdos de la Corporación, relativas a la intensificación de obras municipales, tanto las yal contratadas como las que puedan ejecutarse, por existir para su pago consignación adecuada, única medida de verdadera eficacia para remediar la crisis de trabajo, aplicando las normas que han de regular la admisión de obreros en cuantas se ejecuten por la Administración municipal, han concretado su opinión en las consideraciones y propuestas que pasan a exponer.

Dado el extraordinario interés de la Alcaldía para facilitar por todos los medios a su alcance que dichas obras se activen e intensifiquen, conforme las circunstancias reclaman, las informantes, se creen relevadas de hacer indicación alguna sobre el particular.

Ello, no obstante, para evitar po-Avuntamiento con la significación de sibles dilaciones por parte de los contratistas, se activarán las liquidaciomes y recepción de las obras que se hallen en condiciones y se ultimará el estudio sobre la revisión acordada, y a este efecto, se designa una ponencia especial, integrada por los señores Olivera, García Puente, Pierna y Gómez Osorio.

Para que cuanto antes pueda ser pavimentada la calle del Doctor Riesco, se gestionará con la Nueva Sociedad General de Construcciones realice las del subsuelo de referida vía pública.

Obras de Administración. — Casa Consistorial, examinado el expediente y solicitados los correspondientes informes del señor arquitecto, con referencia al estado de las mismas y obra que falta por ejecutar, y al departamento de intervención sobre disponibilidades económicas, deducidas las cantidades comprometidas de los estados que han formalizado una y otra oficina, resulta:



BREMEN

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España, Sud América, Cuba y Galvestón

LINEA BRASIL-LA PLATA Directamente para Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán los rápidos vapores correos de gran porte:

8 Mayo Pesetas 593,70 23 Mayo SIERRA MORENA Pesetas 638,70 19 Junio MADRID Pesetas 593,70 SIERRA VENTANA

Pesetas 638,70 27 Julio WESER Pesetas 593,70 Admitiendo pasajeros de cámara, tercera turista y tercera clase. Nota.-Los vapores SIERRA admiten

EI MADRID, WESER y WERRA escalan también en los puertos de San Francisco do Sul y Río Grande do Sul admitiendo pasajeros de clase intermedia, tercera de camarote y tercera ordinaria. Precio del camarote aparte, 35 pesetas per-

pasajeros de primera, tercera camarote

El agente general de la compañía en España LUIS GARCIA-REBOREDO ISLA

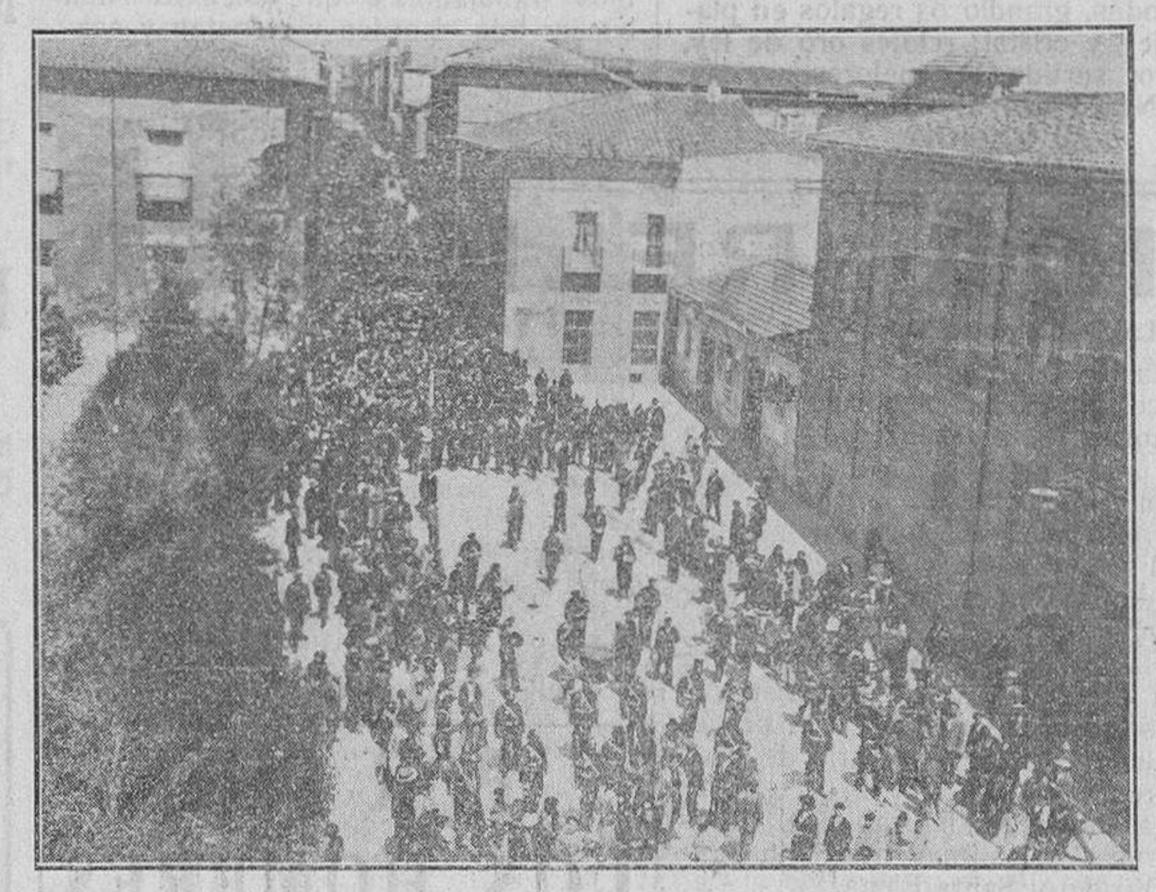
Representante en Salamanca JOSE M. GARCIA SANCHEZ Plaza del Peso, 16 (Esquina San Justo)

VIGO, GARCIA OLLOQUI, 2

Mañana, miércoles, dia 6, llegará la Casa de Madrid a. e. i. o. u.-Modas de Niños—con los modelos de verano, en vestidos, sombreros y trajes de Primera Comunión. Recibe tres días, en Hotel Comercio



La cabeza de la manifestación entrando en la Avenida de Mirat.



La manifestación en la calle de Zamora, cuando el principio de ésta llega a la Plaza de los Bandos. (Fotos Almaraz).

10.202,96 pesetas. Obra que falta por ejecutar, pese-

tas 22.300,37. Ejecutada y sin abonar 18.707,00 y 41.007,37 pesetas.

Sobre el déficit señalado de pesetas 30.802,41; en que exceden los compromisos adquiridos sobre la consignación disponible, es indispensable tener en cuenta, según indica el señor arquitecto, que falta por acreditar la cantidad que corresponda a los cristales de la puerta de hierro, la puerta giratoria, en lo que a la mano de obra se refiere y además las siguientes; todas las de terminación de la vivienda del conserje, pintura en general, instalación de la escalera de mármol y jornales, cuyos conceptos no han podido de momento precisarse en cifras, pero de importancia notoria, dado el estado en

que las obras se encuentran.

Los informantes, reservando a la apreciación del Ayuntamiento los hechos expuestos, convencidos de la urgencia de la continuación de estas obras, por lo menos para que los locales puedan ser utilizados para la instalación de las oficinas y organización de los servicios han pensado en la posibilidad de habilitar en lo posible una ampliación de crédito y a este efecto después de examinar el presupuesto en vigor, han resuelto proponer al Ayuntamiento la adopción de los dos siguientes acuerdos:

Primero. Sobre la base de obtener la oportuna autorización de la superioridad, transferir las consignaciones acreditadas para mobiliario y para las obras en la Plaza Mayor, que en junto ascienden a 23.000 pesetas, para aplicarlas a la terminación de la reforma de la Casa Consistorial; sin perjuicio de atender a las necesidades del mobiliario que podría adquirirse aplazando el pago para el próximo ejercicio

Segundo. Solicitar de los industriales acreedores del Ayuntamiento quien la Corporación adeuda las cantidades que se enumeran en la relación del señor Arquitecto, concedan una moratoria para el pago de sus créditos hasta el próximo ejercicio.

Obras no contratadas. — Pueden ser adjudicadas mediante subasta o concurso las obras a realizar en la Casa de Socorro con un presupuesto y proyecto aprobado de 19.552,04 pesetas; para su pago existe consignación de 10.000 pesetas en el presupuesto actual, quedando el resto para el ejerci-

cio venidero. Cocherones. - No siendo posible por falta de medios económicos terminar la construcción del nuevo Parque, ya comenzado, en los terrenos adquiridos próximos al Depósito de Aguas, como medio de poder utilizar la planta baja, cuyos muros de cerramiento están levantados, se propone contratar, a base de envigado de hierro la cubierta de citada planta con un gasto aproximado de 10.000 pestas que podrían ser satisfechas la mitad en el presente ejercicio con cargo al credito figurado para obras en edificios del común y el resto en el ejercicio venide-

Con la colaboración y ayuda económica de los propietarios afectados por la mejora, se llevarán a la práctica, con la máxima diligencia, las obras de saneamiento del Rollo, zona de San Antonio y calle Imperial.

Tal es el parecer de los informantes, el Ayuntamiento, no obstante, en su superior criterio, resolverá lo que estime más acertado. Sala de Comisiones, a 30 de Abril

de 1931." Se aprobó por unanimidad la moción que antecede.

El señor García Puente habla a continuación, para decir que en una de las primeras sesiones celebradas por este Ayuntamiento habia pedido a la Alcaldia que se le facilitasen cuantos datos hubiera relacionados con las obras de la Casa Consistorial. En su poder estos datos, puede explicar a los concejales cómo se iniciaron las obras y

Crédito disponible (Intervención), I cuál ha sido el desarrollo de las mis-

El señor García Puente, después de reseñar las distintas fases por que han pasado las obras de la Casa Consistorial, concreta sus afirmaciones, diciendo que en las mismas se han gastado, hasta ahora, 143.967,09 pesetas, faltando por abonar algunas facturas y por realizar obras de menor importancia.

Dicho concejal termina afirmando que se cree en la obligación de decir que ha sufrido una decepción por lo que al costo de las obras se refiere. pues él esperaba, como se había dicho por corrillos y mentideros, que la cantidad empleada en la reforma de la Casa Consistorial era mucho mayor. Por lo que a la forma en que se han hecho las obras se refiere, cree el señor Garcia Puente que se han llevado con alguna irregularidad, y que para lo sucesivo todos los proyectos y propósitos del Ayuntamiento deben realizarse por subasta o concurso y nunca por administración.

Habla seguidamente el señor Iscar, diciendo, en primer lugar, que es cierto fodo lo afirmado por el señor Garcia Puente, y que, en realidad, no debia intervenir para nada.

El señor Iscar explica la forma en que se dió comienzo a las obras del Ayuntamiento y detalla minuciosamente la lamentable situación en que se encontraba la Casa Consistorial, dando esto lugar a que detrás de obras sin importancia surgieran otras, al irse notando las deficiencias que existían los arreglos que era preciso llevar a cabo para convertir la Casa Ayuntamiento en un local decente, donde los servicios y oficinas municipales tuviesen cobijo cómodo y digno de las funciones que tenía que desempeñar.

Además, afirma que el Ayuntamiento no reunia condiciones de seguridad y que él siempre se mostró contrario a toda reforma en el Ayuntamiento, porque tenía el propósito de que algún día se levantase el Palacio del Municipio en el solar que hoy ocupa el Gran Hotel, pero que, al volver al Ayuntamiento esta última vez y no poder realizar aquel propósito, comprendió cuán necesario era llevar a cabo la reforma em-

prendida. El señor Iscar dice que espera que las obras de la Casa Consistorial no excederán de 150.000 pesetas, y termina dando las gracias al señor García Puente, porque le ha dado ocasión para defender su gestión en este asunto.

Ruegos y preguntas El señor alcalde pone en conocimiento de la Corporación que se está celebrando en nuestra ciudad un importante Congreso Ferroviario, y que, como ya se ha dicho alguna otra vez, pide autorización para obsequiar a los asistentes a este Congreso, entre los que figuran delegados internacionales y el director general de Prisiones, senorita Victoria Kent

El Ayuntamiento accede gustoso a -conceder un voto de confianza al senor Santa Cecilia, dando las gracias el señor Aiba, como ferroviario que es, por este acuerdo.

El señor Pierna dice que acaba de enterarse por la prensa de que ha fallecido un hermano de don Miguel de Unamuno, y que la Alcaldia, en nombre del Ayuntamiento, debe expresar a don Miguel la participación de pésame que tiene en esta desgracia.

Pomada CEREO

Seguidamente se levantó la sesión.

Cura ezcemas, úlceras, quemaduras, grietas de los pechos, sarna, erup-:-: ciones y herpes :-:

Farmacia y Laboratorio CEREO DOCTOR RIESCO, 60

SE NECESITAN APRENDICES. Foto Rodríguez. Zamora, 32.

El domingo celebró junta general el Casino de Salamanca, a la que concurrieron la mayoria de los socios, para tratar del proyecto de la junta directiva, relacionado con la situación económica de la Sociedad y con la ejecución de la segunda parte del proyecto general de obras del arquitecto señor Madrigal, consistente en la ampliación del patio-que quedará con doble capacidad que la que ahora tiene-, decorado de éste y otras dependencias del edificio y amueblado de todas ellas, con el confort apropiado a las modernas necesidades y a la calidad de las personas que forman parte de esta distinguida entidad de recreo, o la reducción de las mejoras al limite que la junta general acordase.

Por aclamación se aprobó no sólo el proyecto presentado por la directiya para la amortización de las deudas, sin necesidad de desembolsos especiales por parte de los asociados, sino también la operación en principio concertada con la Caja de Ahorros, tendente a la unificación de los créditos en contra, autorizando ampliamente a don Bernardo Olivera, presidente del Casino, para que en nombre de la Sociedad otorgue y firme los documentos públicos y privados que fueran necesarios, acordándose, en medio del mayor entusiasmo, que las obras proyectadas y la reposición del mobiliaria se lleven a cabo a la mayor brevedad, a fin de que antes del próximo invierno hayan terminado las importantisimas mejoras proyectadas.

Nos consta que los individuos de la Junta directiva han de desplegar la mayor diligencia para corresponder a la confianza y al aplauso con que sus consocios han premiado la labor hasta ahora realizada.

Y como es su deseo que esa aristocrática sociedad recobre cuanto antes la vitalidad y animación que tuvo en los días de más próspero esplendor, organizando fiestas, veladas, conferencias y todo género de distracciones lícitas para los socios y sus familias tan pronto como las obras se terminen, al efecto de aumentar el número de aquéllos, tiene decidido readmitir a los que ya pertenecieron a la sociedad y se dieron de baja, así como a los que de nuevo soliciten el ingreso en ella, sin pago de ninguna cuota extraordinaria, advirtiendo que esta medida transitoria durará sólo hasta que se concluyan las reformas proyectadas, a partir de cuvo momento las cuotas de entrada se fijarán por la Junta general.

A tan acertados acuerdos va unido el de reducir la cuota mensual para cuantos pertenezcan a la sociedad cuando así se decida, tan pronto como el número de socios haya aumentado en la proporción indispensable para

CASA .- Se vende una casa de nueva construcción, con planta baja y principal, jardín y todas las comodidades, situado en lo más alto de las Eras de las Carmelitas. Informará, don Florencio Fontanet, Pérez Oliva, letra F.

SE ALQUILA hermoso piso, bien ventilado, con agua, water y galería, para matrimonio sólo. Informarán, Eloy Bullón, 22, principal.

NECESITO sirvienta formal, para matrimonio y un niño. La señora, delicada. Carretera Ledesma, 40.

ARRIENDO DE PASTOS. - Se arrienda el espigadero y hojadero del término de Sanzolez (Zamora). La subasta tendrá lugar a las once horas, del día 10 del corriente mes de Mavo, en la Casa Consistorial. Pueden colocarse 1.000 cabezas en espigadero, y 2.000 a 2.500 en hojadero.

ESPIGADERO.—Se arrienda el de Palacios Rubios, para 1.300 cabezas. Para tratar, con el presidente del gremio, en dicho pueblo.

ARRENDAMIENTO DE PASTOS. Se arriendan los pastos de espigadero y hoja de viña de Las Contiendas, para 600 ovejas, mediante subasta, que tendrá lugar el dia 5 de Mayo, en el Casino de Celedonio Ramos, de Fuentesaúco (Zamora) y hora de las doce de la mañana.-El presidente, Ildefonso Diego.

SE ARRIENDAN abundantes pastos, en la dehesa Macada del Hoyo, término municipal de Figueruela de Sayago, provincia de Zamora, para 55 o más cabezas vacunas, con abundantes abrevaderos. Para tratar, en dicho pueblo, con Gabriel García.

15-14

La Diecreta. Salud, 6. Madrid. Catalogo sin enviar sello.

ocasion. — Se vende automóvil "Abadal Buick", bien conservado. Para tratar, Bernardo Corredera, en Alba de Tormes.

AMA DE CRIA, de veintidos años, soltera, se ofrece para criar fuera del pueblo. Informará Antonia Vegas, en Puebla de Azaba (Ciudad Rodrigo).

DESTINOS CIVILES .- Guardia civil. En el concurso de este mes importantes destinos. Informes, Agencia ATLAS. Accidentalmente en Pérez Pujol, 4 y 6, 3.° Salamanca.

SE VENDE una hermosa yegua, entablada al contrario, parida y preñada, de seis años de edad. Para tratar con su dueño, Adelio Palacios, montaraz de San Cristóbal de los Mochuelos (Cipé-

nares, se arrienda en Robliza de Cojos. Del precio y condiciones, informará el presidente del Sindicato Agrario, "La Tierra", en dicho pueblo.

ESPIGADERO, para 650 cabezas la-

AMA DE CRIA, de veinte años, se ofrece para criar. Informará Victoriano Pescador, en Palacios Rubios. ESPIGADERO O RASTROJERA.—

Se arrienda el existente en la dehesa o monte de Bobadilla del Campo (provincia de Valladolid), de una extensión sembrada de 360 a 370 hectáreas y otras 50 hectáreas de barbechera, existiendo agua en la dehesa para los ganados. Puede verse cuando se desee, y tratar de su ajuste y demás condiciones, con su dueño Francisco Pérez, de dicho pueblo, o con don Segundo Herrero, agente colegiado de Salamanca, desde 1.º de Mayo de este año.

CASAS.—Se venden dos, juntas o separadas, a la derecha de la Calzada de Toro, calle de Hijos de Antonio Gil, situadas al mediodía, de nueva construcción; una, capaz para seis camas, y la otra, cuatro; con todas las comodidades, agua, waters, patio y pila para lavar, en el precio de 8.500 y 6.500 pesetas. Informes, junto a las mismas, Higinio Hernández.

TERRENO.—Se vende, en el Regato del Anís, terreno parcelado para diez y ocho casas, con un perimetro de 261 metros cuadrados cada casa, al precio de 1,50 pesetas metro cuadrado. Informarán, en la Cerámica Salmantina, Afueras de San Bernardo, 17.

HOSPEDAJE "A B C".--Cómodo y confortable. Especial para opositores, cuotas, etc., etc.-Habitaciones independientes.—Precios económicos.—Espoz y Mina, 12, principal.

SE TRASPASA tienda de comestibles, bien situada y de bastantes rendimientos. Para informes, Manuel Hernández, agente comercial. Eras Carmelitas, D, 15.

SE VENDE MOTOR industrial de gasolina, seminuevo, completo, de cinco HP., de fuerza máxima. Para tratar dirigirse a Dionisio Pérez e hijos, taller de limas (Bilbao) Zorroza.

SE ARRIENDAN.—Un piso principal, con baño y mucho sol. - Un garage, para cuatro coches. - Un local, a propósito para industria, y un piso, con local en la planta baja. Informará, Miguel García Piedra, teléfono 1104.

LABORES Y CAMISERIA.—Ex oficiala de Madrid, de "La Moda Elegante", se ofrece para trabajar en su casa y a domicilio; precios muy económicos. Informarán, Canteros, 19.

Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLERO

DE VENTA EN DROGUERIAS - Y FARMACIAS ---



El reputado Ortopédico de Madrid

(Preciados 33), recibirá en SALAMAN-CA el día 12 de Mayo, en el Hotel Pasaje, a cuantos necesiten

ARTIFICIALES



DIES VARUS

para el mal de Pott, desviaciones de columna vertebral. Aparatos de marcha en la PARALISIS INFANTIL, de inmovilización en los TUMORES BLAN-COS y para corregir PIERNAS y PIES TORCIDOS. FAJAS ABDOMINALES para vientres voluminosos y estómagos caidos.

HERNIADO

COJIN HERNIARIO PRIM

le protegerá su vida de los inminentes peligros a que puede exponerle una HERNIA descuidada o mal contenida. VISITENOS en Avila, el 11 de Mayo, Hotel Inglés. SALAMANCA, el 12 3

Hotel Pasaje. Zamora, el 13, H. Suizo.

Benavente, el 14, Hotel Mercantil.





"EL ADELANTO" EN PEÑARANDA

Saludo de la alcaldia

Hemos agradecido, sinceramente, el envio del siguiente besalamano:

"El alcalde de Peñaranda de Bracamonte, saluda atentamente al señor corresponsal de EL ADELANTO, y habiéndome posesionado con esta fecha del cargo de alcaide de esta ciudad, me es grato ofrecerie mi cooperación para toda obra que pueda conducir a la consolidación de la República española y para lo que además tenga relación con los intereses de esta población al buen servicio público y el orden y la paz social.

Don Germán Diaz Bruno, aprovecha gustoso esta ocasión para expresarle la seguridad de su más distinguida consideración y aprecio.

Peñaranda, 28 de Abril de 1931."

Para significar a la primera autoridad nuestra gratitud por la atención, visitamos al señor Díaz Bruno, en el despacho de la alcaldía, ofreciéndole nuestra modesta cooperación para cuanto tenga interés beneficioso para Peñaranda y para la consolidación de la República española.

Don Germán Díaz Bruno tuvo palabras de elogio para EL ADELANTO, y nos recomendó que enviáramos un saludo a nuestros compañeros y muy especialmente para su respetable amigo don Francisco Núñez Izquierdo. Nos congratuló mucho este rasgo

del alcalde peñarandino, que nosotros

Triunfo de un español en los records mundiales sobre el agua en serie de. Barcos Autoborda

eumplimos encantados.

En la prueba realizada en Bayona para establecer el record de velocidad mundial, con canoas automóviles, autoborda, han conseguido batir el record del mundo, que habían logrado ganar los italianos con una velocidad de 83 kilómetros a la hora, los barcos y motores que construyen don Ricardo Soriano, marqués de Ivanrey, que alcanzaron la velocidad de 89 kilómetros por hora, recorrido en una de las pruebas, al que enviamos nuestra atenta y bien sincera enhorabuena.

Tribunal del Censo electoral En la sesión del día 22 fueron nom-

brados, con sujeción a lo prescrito, los siguientes señores que formarán las mesas para la rectificación del Censo electoral: Distrito del Norte: Presidente, don

José Mezquita Marsanz; suplente, don Norberto Hernández Hidalgo. Adjuntos: Don José Gutiérrez Tarrio y don Luis Martinez Hernández; su-

plentes: Don Manuel Román Pacheco y don Alfredo Matallana Gutiérrez. Distrito del Mediodia: Presidente, don Gregorio Martin Rodriguez; suplente, don Cesáreo Lucas Martin. Adjuntos: Don Manuel Gómez Gon-

zález v don Román Luengo Sáenz: suplentes: Don Cándido Ledesma Alonso y don Apolinar de Manueles G'I. En sitios públicos está expuesto un edicto que interesa a los electores de veintitrés años en adelante, cuya lectura recomendamos.

Primera comunión

Ayer, domingo, se celebró en la iglesia parroquial de esta ciudad, el hermoso acto de recibir el pan de los ángeles, por vez primera, unos setenta niños y niñas.

Fué distribuída previo un honito discurso del arcipreste señor Gorjón, la Sagrada Forma, resultando un momento de verdadera emoción, porque al comulgatorio se acercaron niños humildes y de posición elevada.

Los maestros y maestras de las escuelas nacionales asistieron al acto. Las Hijas de la Caridad llevaron a sus alumnas y mientras el culto, cantó alusivos motetes el sacristán de la iglesia, don Francisco Martin Pérez.

Recordamos entre los felices niños, los que nos han saludado, lamentando no poner todos los nombres, pero estamos dispuestos a hacerlo en la primera correspondencia, a todos cuanto interese y nos lo remitan: Antonio Coll Pérez, Juan Antonio Hernández Alvarez, Wenceslao Diez Román, Salvador Ruipérez Dominguez, Máximo Pindado, Tomás Martín, Romualdo Ramos. Niñas: Mónica Mezquita, María Lui-

sa Martin, Encarnación Rodríguez Almeida, Felipe Gil Santana y otras. El señor Obispo en Peñaranda Pasó unas horas, la semana próxima, en la casa parroquial y en el Con-

vento de MM. Carmelitas de esta ciu-

dad, el señor Obispo de la diócesis sal-

Su illustrisima fué visitado por d'stinguidas personas de esta ciudad. Los pobres recibieron una alegria, merced a la pródiga limosna de este caritativo

Noticias

El próximo d.a 9 del actual, tendrá lugar, en la iglesia perroquiai de San Lorenzo, de Madrid, el enlace de nuestro commado amigo y paisano el cu.to practicante don Policiano Rodriguez matini, con la bella senorità Amelia Bullon Navio.

-El excelentísimo señor gobernador civil de la provincia designo para formar parte de la comision gestora de la Diputación provinciai, a nuestro anigo don Josús Ruperez, concejal republicano de este Ayuniamiento. En la próxima reunión celebrada por la Comis.on gestora, el señor ku pérez fué nomorado vicepresidente de la Diputa-

relicitamos al señor Ruipérez por su nombramiento.

-El dia 6 de Mayo, hará tres años que murió, en esta ciudad, nuestro querido amigo don Juan José Taramona Jiménez. Nosotros, que convivimos con el malogrado amigo durante muchos años en el ejercicio de funciones públicas, no podemos olvidar la lealtad y nobleza del compañero muerto.

Su ecuanimidad y corrección le valieron gran consideración y estima, poniendo siempre su clara intel genca y modestia al servicio de quien demandaba en el Juzgado Municipal justicia y equidad.

Ostentaba el título de maestro normal de primera enseñanza y hubiera sido un verdadero pedagogo si se dedica a la educación e instrucción de la infancia.

Amigo selecto e intachable caballero, mereció siempre los respetos y cariños de las perconas que se honraron

con su amistad. Reiteramos el más sentido pésame a su apreciable viuda doña Maria Diaz Usallán; dignos hijos: don Ignacio, querido compañero nuestro, doña María Magdalena y doña María de la Paz Taramona Diez; hermanas, madre política, hermanos políticos y demás fa-

-Para Madrid han salido las estimadas señoras doña Dolores A. Cedrón y doña Josefa del Cast.llo G. de

-Pasan unos d'as con los señores de Camisón, en viaje de novios, doña Isabel Eusebio Camisón y don Hilario Dorao, propietario del diario republicano, "La Libertad", de Vitoria, y funcionario de los ferrocarriles del Norte de España.

-Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro amigo don Francisco Jun-

-Para Salamanca, con sus hijos don Vicente A. Cedrón y doña Angeles Sánchez, ha marchado la apreciable señora doña Petra de la Peña, viuda de Cedrón.

-Se encuentra muy mejorado de su enfermedad, don Patrocinio Gómez. -Ha sido nombrado representante de 'a Aventadora con motor patente

Sancho, de los talleres La Hispano Argentina del "Pastor Poeta", nuestro querido amigo don Agustín del Castillo, cuyo señor recibirá antes del jueves un modelo que pueden admirar los agricultores en los portales de su casa. DUENAS

ESPIGADERO.—Se arrienda el de Palencia de Negrilla, para 1.200 ovejas. Para tratar con el Presidente del Gremio de Labradores, en el mismo.

SE ARRIENDAN, en pública subasta, DOS MIL fanegas rastrojo y SEIS CIENTAS barbecho de los terrenos Bardales de Tamames, coto redondo, abundantes aguas, el 10 de Mayo.

Pérez Martin Profesor A. de la Facultad de

Medicina ESPECIALISTA EN PARTOS Eonsulta de DOCE a DOS SAN JUSTO, 26

ANTONIO JOZE qasolina este mes... ...ahora mismo voy, a comprar bujias CHAMPION CONCESIONARIO PARA ESPAÑA: FRANCISCO FLORES ESPINARDO - MURCIA

MODAS DE PARIS :::::- PRIOR, 4 y 6

Esta es la casa, señora, que le conviene visitar, por el gran surtido de sombreros que encontrará en todas las épocas del año -:- Continuamente nuevos modelos que, por su elegancia, buen gusto y economía, merece los plácemes y preferencias de toda la gente "chic" -:- Unica casa que se dedica "sólo y exclusivamente" al sombrero de señora y niña, para poder prestarle mayor atención -:- SENORAS. Me nermito recomendarle no hacer sus compras sin conocer los precios de esta casa.

REFORMAS Y COPIAS A LA PERFECCION

El domingo se proyectó en el Moderno una bella película.

Tras de "El hombre de la rana" se ocultaba una cinta plena de emoción, de sugestivo interés y esmerada realización fotográfica, que fué muy cele-

En el Liceo, y a causa de deficienciao del aparato o de la película, o de ambas cosa, hubo, al comenzar la sección vermouth, uno de tantos escandalos mayúsculos, de los que son tradicionales en aquel "favorecido" coliseo.

En éste se anuncia, para el dia 8 de los corrientes, una breve tournée de la compañía de revistas de Blanquita Suárez, y para el dia 12, ¡por fin!, el tantas veces anunciado "Desfile del amor", que ha recorrido ya todos los cines de España.

En Zamora se proyectó hace poco a tres pesetas butaca, en la sección más cara.

Para bodas, grandiocos regalos en plata de ley y cristal; relojes oro de ley, el mayor surtido, las mejores marcas. PAULINO, Plaza Mavor, 19. Plateria, Relojeria

LA MAYA CELEBRA CON GRAN ENTUSIA: MO LA FIESTA DEL TRABAJO

Con gran júbilo se ha celebrado, en este laborioso pueblo, la fiesta del primero de Mayo.

Desde las primeras horas de la mañana ondeaban en el Ayuntamiento las banderas de la República y Sociedad obrera de la localidad.

Por la tarde se celebró una gran jira campestre, a la que concurrió la mayoría del vecindario, representado por sus dignas autoridades en las personas de Manuel Luis Pascual y don Abilio Garcia del Pozo.

Al regresar de la jira, que se realizó con el mayor orden y entusiasmo, se celebró un animado baile, en el que la gente joven, llevada de su entusiasmo, prorrumpió en vivas atronadores al nac'ente régimen, del que esperan estos laboriosos campesinos una provechosa labor.

Nuestra enhorabuena a estos pueblos trabajadores, que siempre han conservado el orden y respetan y acatan con gran entusiasmo la naciente República.

EL CORRESPONSAL

VIDA La fiesta de la Vera-Cruz

La ilustre Congregación de la Vera-Cruz celebró una solemnísima fiesta en honor de la Invención de la Santa

La m'sa solemne se celebró a las diez, predicando un elocuente sermón don Miguel Sánchez Jiménez, presidente de la Congregación y profesor del Seminario.

Por la tarde, a las seis y media, se hizo la exposición de la Eucaristía, y después de la reserva, salió la procesión, que recorrió el itinerario de años anteriores.

En la procesión figuraban el "Lignum Crucis" y las imágenes de la Santísima Virgen y Santa Elena.

Nuestra Señora de los Remedios

Brillantis ma fué la fiesta celebrada en San Julián, como terminación del novenario celebrado en honor de nuestra señora de los Remedios.

A las ocho de la mañana ofició la m'sa de comunión el muy ilustre señor don Pedro Salcedo, arcipreste de la Catedral y vicario general del Obispado. Pronunció una elocuente plática, con motivo de acercarse por vez primera al banquete eucarictico los niños del Colegio de San José.

Durante la comunión se cantaron preciosos motetes.

La misa solemne se celebró a las once, exponiéndose el Augusto Sacramen, to durante todo el día.

Por la tarde, a las siete, ce verificó, de manera brillante, la función de desped da, pronunciando el notable orador sagrado, padre dominico. Fray Fé-Lx Vélez, el panegirico de la festividad.

La fiesta de la Rosa

A las ocho de la mañana, en la iglesia de San Esteban, el padre prior de los Dominicos ofició la misa de comunión general.

Por la tarde, a las seis, exposición de la Eucaristía, y a continuación pronunc ó un notable sermón el padre Angel María Gómez. A continuación se reservó, bondiciéndose las flores, que se distribuyeron entre los fieles.

En el Cristo los M'lagros

Solemnes cultos que al Santísimo Cristo de los Mlagros (vulgo de Santa Ana), tributa su ant qua y venerable Cofradia en el año de 1931 en la iglesia parroquial de Sancti-Spiritus.

El dia 7 de Mayo, a las siete y med a de la tarde, se tras adará procesionalmente la sagrada imagen desde su cap'lla, por la Avenida de Mirat y calle de Zamora, a la iglesia de Sancti--Spiritus. Al día siguiente se dará principio al Novenario. Todos los días habrá misas rezadas y lectura de la novena. A las diez, misa solemne, con Su Di-

vina Majestad manificato y novena. Permanecerá el Señor expuesto hasta las cuatro y media de la tarde, que se rezará una estación a Jesús Sacramentado y se hará la reserva solemne. A las ocho, rosario, letania cantada,

novena y motetes. Devotos que sufragan los manifiestos del novenario

Día 8, don Nicasio Sánchez Mata e hijos de doña Ascensión Ambrosio (que en paz descanse).

Día 9, doña Luisa Garrido, viuda de Mateos, y doña Victoria Sánchez, viuda de Tabernero.

Dia 10, doña Paz García de Rodriguez Galván y doña Consuelo González, viuda de Peláez. Día 11, don Luis Guervós y doña

Josefa Núñez, viuda de Madrazo.

Día 12, doña Cándida López de Oli-Dia 13, Doña Felicitas Cermeño de

Montero y doña María Mañosa de Mo-Dia 14, don Salvador Justel y su señora, doña Purificación de la Mano.

Dia 15. Don Valentin Brusi y doña Agripina López, viuda de Gómez. Dia 16, doña Purificación Montero, viuda de Castillo, y por el alma de do-

ña Sofia García de Téllez. El domingo, 17 de Mayo, se celebrará la fiesta principal. A las ocho, la mica de comunión general. A las diez y media, misa solemne y sermón, que predicará el muy ilustre señor doctor don Aniceto de Castro Albarrán, canónigo magistral de la S. B. C.

A las siete de la tarde, rosario y so= lemne reserva, y a continuación se trasladará, con toda solemnidad, la sagrada imagen a su canilla nor la Cuerta de la Cárcel, Plazuela y Bajada de San Julián, Plaza del Mercado Nuevo, Plaza del Poete Iglesias, Plaza Mayor, calle del Doctor Riesco a la Puerta de Toro y Ronda de Sancti-Spiritus, acompañando los hermanos y devotos con

Los mayordomos, doña Ludivina Rivas Tabernero y doña Purificación Diego Rivas, se complacen en invitar a estos cultos.

La capilla de música será dirigida por el maestro Bernalt. Después del novenario solemne se

RELIGIOSA tendrá en la capilla misa solemne con S. D. M., de manifiesto a las diez; el día 18, por la intención de doña Luisa. Mañosa; 19, por la de doña Clara Trilla, viuda de De Dios; 20 por la de doña Rosa Sánchez Sevillano, viuda de García Estévez; 21, por la de doña Dolores de la Mata López; 22, por la de

doña Catalina González, viuda de Car-

nero; 23, por la de don Felipe J. Al-

ca'á; 24, por la de don Luis S. Juan,

y 25, por la de doña Teresa Cobaleda.

POR QUE LOS HOMBRES ADORAN ESTA JOVEN



Damas pertenecientes a la alta sociedad, actrices y estrellas de cinematógrafo, tienen que ser bonitas: el prest'gio y el éxito lo exigen así. Saben que la espuma de Crema mezclada a los polvos Petalia de Tokalon, los famosos pelvos parisienses, logran que éstos permanezcan adheridos a la piel durante todo el día a pesar del sudor cuando bailan, juegan al tennis o al geli, o se tienden bajo el sol ardiente en la playa. Esta mezcla constituye un proced miento patentado por Toka on. Usándola, la brillantez de la nariz desaparece en seguida así como todas las demás huelles grasientas de la cara. Y con ella la tez adquiere una frescura y un aspecto joven indescript ble que agradan a los hombres. No esperen a mañana para probar estos polvos tan diferentes de los demás. Entre todos los matices de polvos Tokalon, encontrarán seguramente los que les sienten bien. Procure protegerse la piel, embellecerse la tez y parecer más joven. Para lograrlo emplee los polvos Petalia de Tokalon: son puros, son baratos y se garantiza el resultado. Los compactos Tokalon contienen

ahora la famosa espuma de crema. Los Polvos y el Colorete son ambos sumamente adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

PASTOS .- Se arriendan pastos para vacas en la dehesa de Santarén (Moraleja de Sayago), desde el 15 de Abril hasta San Miguel, guardados desde 1.º de Abril. Para tratar, en la misma dehesa. 15-a-10

Según una estadística oficial, la Deuda pública total de Alemania en 31 de Diciembre próximo pasado, se cifraba en 19.194 millones de marcos, con aumento de 2.822 millones durante el año 1950.

De esta cifra corresponden 11.321 millones a la Deuda del Reich, 2.153 millones a las Deudas de 14 Estados federados y 5.720 millones a los Municipios. De las Deudas municipales, el 47,5 por 100 son Deudas a corto plazo y 2.254 millones de deudas contraidas con el extranjero.

Director del Dispensario Antivenéreo Enfermedades de la piel y sexuales PAN Y CARBON, 2

DOCTOR

CATEDRATICO DE CIRUGIA

de la Facultad de Medicina

Consulta de una a dos y de tres a cuatro, en el Hotel del Comercio. Calle de Zamora.

PROFFSOR DE LA FACULTAD

DE MEDICINA Entermedades de la Piel y Sifiliografia

Consulta de 11 a 1. - Pérez Pujol. entresuelo, derecka

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES LUDEÑA HIJO

ODONTOLOGO Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7 ---- PLAZA MAYOR, 10 ----

LOS PREVISORES DEL PORVEN!R ASOCIACION MUTUA DE AHO-

RRO LIBRE PARA PENSIONES VITALICIAS Aviso a los asociados pensionistas

Ha comenzado en Madrid (en la caca social de esta Entidad, Gran Via, 22) y se han girado a nuestras pagadurian de España y el Extranjero, las cantidades necesarias para que los pensionistas cobren desde el día 2 de Mayo el primer trimeetre del corriente año a razón de 180 pesetas anuales les sexagenarios, y 97,80 pesetas anuales todos los restantes, como renta por cada cuota de 240 pesetas aportadas al capital social.

La cantidad destinada al pago de este trimestre importa 3.484.621,65 pesetas, y se lleva repartido entre los pensionistas desde Noviembre de 1924 la suma de 56.717.711,40 pesetas.

Una Delegación permanente del Estado garantiza la exactitud de estas cifras y que el capital social sigue creciendo y alcanza hoy a 135.806.000 pesetas en títulos de la Deuda Nacional poseyendo además el inmueble donde están sus oficinas, valorado en pesetas 1.275.000, cuyas rentas ingresan en el Fondo de Pensiones. Madrid, 30 de Abril de 1931.-El Di-

rector general, Francisco Pérez Fernández.

PERDIDA.—En la mañana del dia 25 de Abril fué perdido prendedor, con tres brillantes, en el trayecto entre cente, de Villar de Ciervo, con el jo-Gran Hotel, Catedral y alrededores, Universidad, parroquia de San Sebastián y Clerecía. Entregar en casa de J. Sanz, Libreros, 26, gratificarán.

Convocados por el director general de Bellas Artes, señor Orueta, se reunieron en el Ministerio de Instrucción Pública significados escritores y artistas, a fin de escuchar a don José Ortega y Gasset la exposición de una idea referente a las fiestas que la República española debe celebrar en las fechas más señaladas. El señor Ortega y Gasset manifestó que las fiestas públicas deben preocupar a los gobernantes por diversas razones, una de ellas porque en esas festividades intensifica el pueblo su sentido colectivo y fortifica su enraizamiento con el Estado. Prueba de ello fué el cuidado con que a través de la Historia de los Es-VENTAS AL POR MAYOR

tados de tipo más contradictorio cuidaron la organización de sus fiestas públicas, y el ejemplo más reciente está en Rusia, donde los actuales gobernantes atienden solicitamente ai tea-

tro y a la música populares. El señor Ortega y Gasset pidió a los reunidos que favorezcan con ideas e iniciativas a la Dirección de Bellas Artes, a fin de encontrar algún modelo de nuevas fiestas que tengan un corte a tener de los tiempos y de los gustos actuales, sin dejar de acusar el matiz histórico cuando sea posible.

OCULISTA Consulta de ONCE a UNA Doctor Riesco, 38, principal, izquierda

Miguel Moraza Ortega L

Cura glosopeda, sarna, roña, bicheras y arestin

CASTANO MEDICO DENTISTA Consulta de diez a una y de cuatro a

siete Quintana. 5 v 7, principal.

SANDOVAL APARATO DIGESTIVO

-:- Y RESPIRATORIO -:-RAYOSX Consulta: De doce a dos. Plaza de los Bandos, 1.

DESDE CIUDAD RODRIGO

La fiesta de la Propagación de la Fe Con esplendor grande se ha celebrado la fiecta de la Propagación de la Fe. el domingo pasado.

Dicho día, en la iglesia de San Agustín, el bondadoso Prelado doctor López Arana, celebró la misa de comunión, a la que asistió un numeroso público. Por la tarde se celebró una asamblea en el Palacio Episcopal, presidida por nuestro culto Prelado.

Notas de Sociedad Han estado en ésta el profesor mercant'l don José L. Serraller y señora. de Madrid.

-- También ha estado la elegante v distinguida señorita Maruja Gamboa, hermana política del notario de ésta. don Carlos Mend guchea y Carriche. -Días pasados, en la parroquia de San Andrés, de esta ciudad, tomó por vez primera la sagrada comunión, la preciosa niña Petrita Sánchez Durán, sobrina de la culta directora de las escuelas graduadas de ésta doña Carmen Durán.

-Ha sido ped da la mano de la bella y gentil señorita Juanita Martin Sánchez, hija de la dueña del Hotel Salmantino, para el músico de primera del batallón de Antequera, don Agustin González Martin.

na, la esposa del interventor de la Caja de Ahorros, don Ramón de Elías -Marchó para Madrid, el industrial

-Felizmente ha dado a luz una ni-

de ésta don Adrián Hurtado Estévez. Una boda El jueves pasado, en la suntuosa iglesia parroquial del Sagrario, de esta ciudad, tuvo lugar el enlace matrimonial de la bella señorita Ramona VI-

ven agricultor y ganadero de Fuente-

liante, don Domingo García Estévez. Fueron apadrinados por don Juan García y su señora doña Consuelo Estévez, montaraces de la Nava. Terminada la ceremonia, los invita-

dos fueron obsequiados con un esplendido lunch en el establecimiento del acreditado repostero don Manuel Sanchez v Sanchez, saliendo la comitiva para Fuenteliante en autos. S. VEGAS ARRANZ

JOSE BALLESTEROS POSADAS Procurador de los Tribunales Plaza Mayor. 20 (Edificio de Teléfonos) CIUDAD RODRIGO

MITINES DE PROPAGANDA REPUBLICANA

El domingo se celebraron mitines de propaganda republicana en los pueblos de Villas de Ciervo, Aldea de Obispo y Gallegos de Argañán. Hablaron, en los tres pueblos, don

Tomás Hernández, presidente de la Federación Obrera de Ciudad Rodrigo; don Aristóteles González, diputado provincial, y el abogado salmantino don José Andrés Manso.

A los tres mítines asistió la mayor parte de los vecindarios y los oradores fueron aplaudidos. VENTA.—Solar para edificar, de 500

metros cuadrados. Razón, San Justo, 4 (Muebles). ARRIENDO DE DEHESA.-Se arrien-

da el cuarto de abajo de la finca de Izcala, destinado a pasto, labor y monte. Para informes y condiciones, Plaza de los Bandos, número 4.

PASTOS PARA VACAS. - Se arriendan en la Ribera de Fraguas de la Valmuza. Para tratar, con José Rodriguez, en el Montalvo, Tejares.

Cura herpes, eczemas, quemaduras, escoriaciones, sabañones ulcerados. Venta en Farmacias.-Depósito en la del autor

Pérez Pujol, 7

CLARAS, 11. FABRICA DE GALLETAS. TELEFONO 1234

MECIAS Y CALCETINES TRUST DE LAS MEDIAS

PLAZA MAYOR, 17 Y 18. — SALAMANCA

EL MEJOR SURTIDO

significante cuantía.

LOS PRECIOS MAS ECONOMICOS

POR EL podrá conseguir los medios necesarios para ello

LES USTED PROPIETARIO Y DESEA CAPITAL A CUENTA DE SUS FINCAS? solicitelo del BANCO ESPANOL COOPERATIVO

y podrá obtenerlo. ¿DESEA USTED DINERO PARA AMPLIAR SU NEGOCIO MERCANTIL O INDUSTRIAL?

Para más detalles, dirijase a nuestro Delegado en Salamanca

tará en condiciones excepcionales.

el BANCO ESPANOL COOPERATIVO se lo facili-

¿Cómo conseguir esto?... Suscrib!éndose al Banco Español Cooperativo por el capital necesario para el objeto que se pretenda, mediante lo cual y por una cuota proporcional, pero siempre pequeña, puede alcanzarse en plazo relativamente corto, toda clase de Crédito y Anticipos, reintegrables en largo plazo y con interés de in-

telefônica de nuestro corresponsal).

UN INCENDIO. - AYUN-TAMIENTO DETRUIDO Zamora, 4 (siete tarde).—Comunican de Villaescusa, que una noche de las pasadas se produjo un formidable incendio en la Casa Ayuntamiento de incendio en la Casa Ayuntamiento de aquella localidad, que destruyo el citado edificio a pesar de la intervención de la Benemérita que, en unión del vecindario, intentaron sin const-

guirlo, localizar el siniestro. Las perdidas ascienden a 50.000 pesetas. En el edificio incendiado, ade-más de las dependencias del Ayuntamiento, se encontraba enclavada la es-cuela y el Juzgado municipal.

Afortunadamente no hubo que lamentar desgracias personales.

DON JOSE ORTEGA Y GASSET, EN ZAMORA El sábado, por la noche, llegó a esta ciudad el ilustre republicano, don ta ciudad y Gasset, acompañado de su esposa y otras distinguidas perso-

nalidades madrileñas. Ayer, en unión de su esposa y demás acompañantes, marchó al lago de San Martin de Castañeda, en Puebla de Sanabria, de donde regresó a esta capital, marchango seguida y directamente a Madrid.

UN NINO MUERTO CONSECUENCIA DE UNA CAIDA

Dicen del pueblo de Villalodos del Campo, que a consecuencia de una caída cuando se hallaba jugando en un portal de una casa de aquella localidad, en unión de varios amiguitos, falleció el niño de doce años de edad, Santiago Iglesias.

UN LADRON QUE SE

En Cabara, pueblo de la provincia de Zamora, un sujeto, del que todavia no ha podido averiguarse cómo se llama, robó una vaca propiedad del vecino del citado pueblo, Francisco

Después se supo que la vaca había sido pignorada en 353 pesetas, y mercea a las gestiones que con tal fin realizó la Guadia civil, el ladrón pude ser detenido y encerrado en un calahozo del Juzgado municipal. Más tarde, pado fugarse de su en

Aún no ha podido ser hallado. EL CORRESPONSAL

VIDA GREMIAI

NOTA OFICIOSA DE LA DIRECTI-VA DE LA FEDERACION

El profundo cambio experimentado en el régimen político del país, ne podía pasar desapercibido a las or ganizaciones gremiales, cuyo caracter v potencialidad están en tan intima relación con los organismos oficiales. A este respecto, la Confederacion Gremial Española, organismo supreme de las clases gremiales, ha dado una interesante nota, recogida hace día: en estas columnas, reiterando una vez más su caracter profundamente democrático y ofreciéndose a colaborar desinteresadamente en la consolidación de

la República. La Federación Gremial Salmantina, de acuerdo siempre con la Confederación, fué la primera entidad de las clases mercantiles que el dia 16 de Abril, dos dias después de la proclamación del nuevo régimen, ofreció su colabo ración y sus respetos a los señores Gobernador civil y Alcalde de Salamanca, confirmando con su gesto las atectan al Comercio y a la industria.

características inveteradas de respeto al Poder constituído y expresando su confianza en que el nuevo régimen de solución adecuada a los problemas que No obstante lo anterior, reunida e! sabado la Junta directiva y teniendo muy en cuenta la profundidad alcanzada por la mutación política del país y el interes de que, como siempre, se mantenga la absoluta unión y disci plina federativas, ha tomado el acuer do de que todas las juntas generales qe las secciones se reunan lo antes posible, para examinar la conveniencia de mantener o sustituir los elementos directivos de cada entidad autónoma. para que en todo momento puedan mamilestarse libremente las aspiraciones de los federados todos, sin perder de vista, como es natural, el carácter netamente gremialista de nuestras sec-

Después de reunidas las generales, se constituirá la oirectiva de la Federación, con sujeción al Reglamento y trazará las normas democráticas que han de orientar la actuación del organismo en el porvenir.

ULTIMAS PUBLICACIONES MES DE ABRIL DE 1931

MANRESA.—Comentarios al Código civil español. Tomo XI. Art. 1.604 a 1.789. 4. edición. 20 pesetas.

ORTIZ ARCE y MENENDEZ PIDAL.

Procedimientos judiciales. (De las Contestaciones a Notarias. 2.* edición. 12 pesetas.

LANGLE.—Derecho mercantil. (De las Contestaciones de Abogados del Estado). 12 pesetas.

BARAHONA, FRIAS, QUEREIZAETA, COLORADO y CABANAS.—Contarios de Fondos. 30 pesetas. RUIZ TOMAS.—Ensayo sobre el de-

recho a la propia imagen. 2 ptas. bilidad limitada, 20 pesetas.

ACOBI.—Derecho cambiario. 10 ptas.

NANES.—Teoría general del Seguro, 25 pesetas.

EDI ORIAL REUS, S. A. Academia: Preciados, 1. - Libreria: Preciados, -6. - Apartado 12.250 Madrid

AUTOMOVIL. — Se vende uno en landó, convertible, seminuevo, a toda

lo, don Bara entenderse, con su due-Conde Primero, Ciudad Rodrigo.



ESCRUPULOSIDAD EN LOS TRABAJOS DE RECE-TAS OCULISTICAS. DEPOSITO EXCLUSIVO DE CRIS-TAL ULTRAVISUAL PARA LA CONSERVACION DE LA VISTA ---



OPTICA ESPECIALISTA Hijo de Esperanza González DOCTOR RIESCO, 28. FRENTE AL BANCO DE ESPARA

:: PLATERIA Y JUYERIA :: LOS MEJORES REGALOS Y LOS MEJORES PRECIOS EN ALHAJAS DEL PAIS Y EXTRANJERAS ---

La jornada deportiva del domingo en toda España

(De nuestra Agencia Deportiva Noti-Sport).

EN SEVILLA

Sevilla, ocho; Racing de Madrid, uno Poca entrada registró el campo del Sevilla para presenciar el encuentro de segunda eliminatoria del campeonato de España entre el Sevilla y el Racing de Madrid. Desde el primer momento, d encuentro se caracterizó por el dominio aplastante del Sevilla sobre su contrario terminando el primer tiempo con el va claro tenteo de seis a uno a favor de los locales.

El Sevilla marcó su primer gol en un corner que saco Roldán y que remató Campanal. Pocos momentos después Adelantado de cabeza lograba el segundo gol al poner fin a un centro de Brand. El tercer gol sevillano lo logró López, marcando inmediatamente key el gol del Racing. Inmediatamente después Roldán logra el cuarto gol. Brand el quinto y Campanal de esplén-

dido tiro el sexto. En el segundo tiempo el portero racinguista Polo es sustituído por Martínez, no alineándose tampoco el medio centro Rodriguez por lesión. Esta segunda parte que fué más nivelaca al no emplearse con tanto tesón el Sevilla, fué aburrida. Marcó el séptimo gol López y el octavo Adelantado. El partido no merece más comentarios. Arbitró Steimborn aceptablemente.

EN SANTANDER Madrid, cinco; Eclipse, dos

Con un gran lleno se ha celebrado el segundo partido eliminatorio entre el Eclipse y el Madrid, siendo ovacionados al salir al campo ambos equipos. Nada más comenzar el encuentro Leoncito marcó el primer gol a favor del Madrid, empatando el santangerino Carral v luciéndose Zamora. El equipo local dominó. Esparza remata un córner sacado por Olaso y logra el segun do gol. Y en las postrimerías de este primer tiempo Morera desde (ejos logra el tercero. Con tres a uno termina la primera parte. En el segundo tiempo sigue dominando el Eclipse y luciéndose el trio defensivo madrileño especialmente Zamora que es ovacioiado. Un pase de San Emeterio lo renata Carral logrando el segundo gol para el Eclipse. Y en un golpe frano que tira directamente Morera los nadrileños logran el cuarto gol. En as postrimerías del encuentro termina Diaso una melée logrando el quinto y iltimo gol para el Madrid. Arbitró regularmente Fausto Mactin, siendo los nejores por los vencedores Zamora, Quesada, Esparza y Morera y por el Edipse Avala, Elizalde, Saavedra y 3an Emeterio.

Partidos de promoción en Galicia Ferrol.-En el campo del Infierniño se jugó ayer un partido de promoción intre el Burgas y el Racing local que terminó con el empate a uno, marcaco il del Ferrol por Lele y el del Burgas,

por Docet. Orense.—Se ha jugado un partido le promoción entre el Orense y el Unión Sporting de Vigo, venciendo el Orense por siete a cero.

EN DON BENITO

Barcelona, tres; Don Benito, uno

Con gran animación, como nunca se 'iabia visto en esta población, se celepró la eliminatoria para el campeonato le España el Barcelona y el Deportivo ocal. El partido resultó interesante. Los locales, a pesar de luchar con tan iuerte enemigo, hicieron un buen panel. El resultado lo demuestra. Aunrue no con juego, con una gran dosis le entusiasmo pudieron contrarrestar 'a exhibición barcelon sta. El meta extremeño, bien secundado por sus deensas, pudieron mantener esta pequeia diferencia. Los catalanes jugaron bien, especialmente la delantera y de lla Goiburu, Samitier y Piera, hicieron naravillas. En la primera parte se marcaron un gol por el extremeño, obra de Vallés y dos por el Barcelona, marcados, el primero por Samitier y el otro por Goiburu. El meta extremeño Ara, fué aplaudido en varias ocasiones. En a segunda parte y al detener un buen tiro de Vallés, resultó lesionado el meta barcelonés Nogués, siendo sustituído por Lloréns. Goiburu, al rematar un pase de Pedrol, marcó el tercer y último gol. Arbitró bien el madrileño

bien en el anterior partido el Deportivo, que da eliminado de la compe-

EN SAN SEBASTIAN Sociedad de San Sobaltián, cuatro;

Betis Balompié, uno Con excelente tiempo y buena entrada, contendieron en el terreno de Atocha, la Sociedad de San Sebastián v el Betis sevillano. Vencieron los locales por cuatro goles a uno, a pesar de la victoria quedan eliminados de la competición copa de España, por haber perdido en el anterior partido por cinco a uno, lo que da un cociente favorable al Betis. El partido únicamente entretuvo en su primera mitad. En este tiempo fueron logrados la mayor parte de los tantos. Primeramente marcaron los donostiarras por medio de P. Biénzobas, que remató un buen pase de Cholin. Este mismo jugador, a los veintiún minutos de juego logró el segundo tanto, al rematar de cabeza un centro de Mariscal. Después de este tanto, los sevillanos lograron su único gol. Fué marcado por Sanz, al rematar un centro de Altuna. Antes de terminar la primera parte, Paco Biénzobas volvió a marcar, al rematar un centro de Mariscal. La segunda parte fué de juego soso. Los jugadores emplearon durezas reprobables y el partido resultó aburrido. A poco de empezar el tiempo y en un lio ante la puerta de Jesús, Biénzobas marcó el último gol. Por la Sociedad, los mejores, Marculeta, Allestarán y Bienzobas. Por el Betis, el trío defensivo y Soladrero. Arbitró regular el catalán Vilalta.

EN VIGO Celta, uno: Unión de Irún, uno En el Stadium de Balaidos y en partido de campeonato de España, el Celta y el Unión de Irún empataron a un gol. Con este resultado queda eliminado el Celta. El partido fué pródigo en incidentes. Los más castiga dos fueron los jugadores gallegos, que se vieron handicapados por las lesio-

nes sufridas por varios jugadores. Paredes, durante toda la segunda parte, completamente lesionado, no pudo hacer nada y un cuarto de hora antes de terminar el partido, Espinosa tuvo que ser retirado del terreno y todavía antes de terminar el part do y en una fuerte entrada de Ortizborea, recultó conmocionado el meta gallego Lilo. A causa de este accidente, el público irrumpió el campo de juego, siendo necesaria la intervención de la Guarda divil para despejar el terreno. Desde luego estos incidentes fueron motivados por la actitud incorrecta de a'gunos espectadores. El Colta marcó en la primera parte por mediación de Rogelio, siendo logrado el empate por el Irún antes de terminar el partido. Sagarzazu fué el autor del gol. Arbitró bien Escartín. Por el Irún se distin-

y Valcárcel. EN PAMPLONA

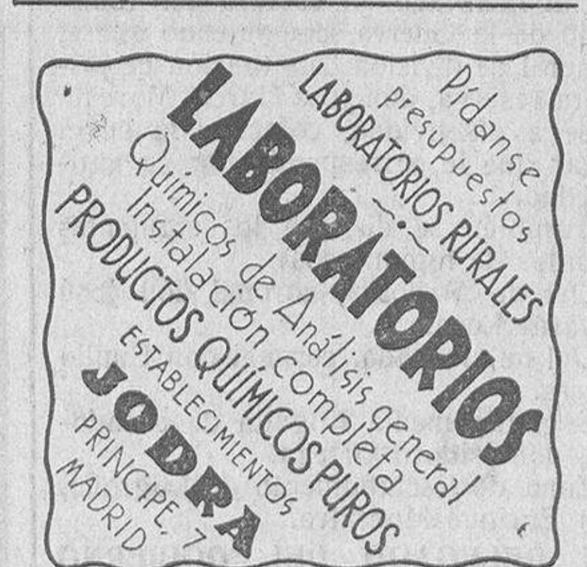
guieron las defensas, Gamborena, Re-

gueiro y Urtizberea. Por el Celta, Lilo

Partidos amistosos En el campo de San Juan y a beneficio del jugador Pagaza, contendieron el Athlétic de Bilbao y el Csasuna de Pamplona. Vencieron los bilbaínos por dos goles a uno. Asistió poco público y los tantos de los vascos fueron obra de Iraragorri y Fel'pés. El tanto pamplonica lo logró Areta. Arbitró bien

EN MADRID

Equipos clasificados Terminados ayer los octavos del



LEA Y MEDITE EL PUBLICO (¿Cómo pue·) (den curarse?)

INTELIGENTE:

HERNIAS ESPONTANEAS, HERNIAS OPERADAS Y REPRODUCIDAS; HERNIAS QUE APARECEN DE NUEVO DESPUES DE HABER SIDO TRA-TADAS CON INVECCIONES, PROCEDIMIENTO ESTE QUE, EMPLEADO PRIMERAMENTE POR LUTON HACE MAS DE MEDIO SIGLO (SOBRE LOS RESULTADOS DEL CUAL YA PUBLICABA SCHWALBE SUS OBSERVACIO-NES PERSONALES EN 1876), SE HUBO, AL FIN, DE ABANDONAR DECLA-RANDOLO FRACASADO, PORQUE NUEVOS Y CONCIENZUDOS ENSAYOS DESCUBRIERON QUE LAS APARIENCIAS DE CURACION ATRIBUIDAS A DICHAS INYECCIONES SOLO DURABAN UNAS SEMANAS... Ningún médico español ignora este antecedente de provechosas enseñanzas. Consulte al suyo quien desee ilustrarse acerca de ellas...

Con nuestros Aparatos, bien distintos de los vendajes y bragueros corrientes, tanto por sus mecanismos de adaptación, diferentes para cada caso, cuanto porque, debido a esta circunstancia, no se fabrican en serie ni podemos construir ninguno sin ver al herniado previamente, garantizamos la absoluta contención de cualquiera de esas HERNIAS, aun de las más voluminosas, siendo con esta contención integral como pueden lograrse positivas curaciones, según lo tienen proclamado cirujanos de gran autoridad. A base de aquella garantía aceptamos los encargos y a ella ligamos nuestro compromiso.

Treinta y cuatro años de seriedad profesional nos aseguran la pública recomendación de personas respetables que han experimentado en sí propios los beneficios de nuestro método, y cuyas referencias podemos ofrecer. Para que nadie se vea privado de utilizar nuestros servicios, concedemos a

los clientes de modesta posición que los vayan pagando en varios meses. Damos con esto otra prueba de buena fe, sobre la cual conviene reflexionar. CAIDA DEL ESTOMAGO Aparatos hipogástricos (de nuestra invención) para corregir esta dolencia. Son de compresión elástica y rotatoria, susceptible de ser desarrollada por grados y de ser fijada en el punto y en la dirección convenientes, propiedades esencialisimas que no

reúne ninguno de los varios modelos de fajas conocidos. TOPEDICO de JERONIMO FARE Horas: de 11 a 4

Avenida del Conde de Peñalver, 19 (Gran Via, entrada por Victor Hugo), Madrid. En SALAMANCA, HOTEL COMERCIO, solamente el día 8 del actual mes de Mayo.

Melcón, habiendo sido vencido tam- i campeonato de España, se clasifican para pasar a los cuartos de final, los siguientes equipos:

Athlétic de Bilbao, Sporting de Gijón, Oviedo, Badalona, Logroño, Arenas, Castellón, Valencia, Madrid, Sevilla, Badalona, Sabadell, Irún, Betis, Valladolid y Murcia.

EN VALENCIA

Proporción valenciana En partido de promoción empataron a un gol el Levante y el Saguntino. Moreiro marcó el gol del Levante y l Galarza, el del Saguntino. Por el Levante se lesionaron dos jugadores. Arbitró bien Leonarte.

EN MURCIA En Riazor, el Murcia consiguió aver eliminar del campeonato al Deportivo de la Coruña, debido, principalmente, a que los gallegos escogieron jugar el primer tiempo en contra del viento, lo que permitió a los contrarios embotellarles y marcarles dos goles, ventaja que luego los coruñeses no supieron igualar. En el segundo tiempo, el Deportivo, que jugaba a favor del viento, dominó mucho y en las postrimeros embotelló a los murcianos, pero los delanteros estuvieron muy indecisos en el remate.

Los goles del Murcia marcados, como hemos dicho en el primer tiempo, fueron, uno al primer minuto de imago. por medio de Antoñito y el segundo a los cinco minutos, obra de Aracil. El gol del Deportivo lo consiguió a los veintisiete minutos del segundo tiempo León. Arbitró regular Navaz.

EN SABADELL

Sabadell, tres; Deportivo Alavés, dos Con gran animación, y asistiendo el capitán general de la región, López Ochoa, el Gobernador civil, Company, representaciones de los Ayuntamientos de Sabadell y Barcelona, se ha jugado la segunda eliminatoria, entre el Sabadell y el Deportivo Alavés. El primer tiempo, que fué muy nivelado, terminó con el empate a uno logrando el gol del Sabadell Bertrán, y el del Alavés, por Olivares. La segunda parte se impuso el Sabadell, por su codicia y rapidez, logrando un gol por mediación. de Roca, y otro gol el Alavés, por Albéniz, y cuando estaban empatados ambos equipos, una intervención desgraciada de Criaco hizo que éste mismo jugador incrustase el balón en su misma meta, logrando de esta forma la victoria el Sabadell. Se disfinguieron por el Alavés, Beristain, Quincoces y Antero, y por el Sabadell. Martí, Tena I. Mota y Sanguesa. El arbitraje, de Espinosa, fué bueno.

EN BARCELONA

Jupiter, cuatro; Martinene, tres En el campo del Español se ha jugado el partido de promoción entre el Júpiter y el Martinenc. El partido fué reñidisimo, terminando la primera parte con dos a uno, a favor del Martinenc. Marcando el del Júpiter por Climent, y los del Martinenc, por Pujol y Fandos. En la segunda parte, el Júniter logró tres tantos, dos obra de Climent, y uno de Parera, mientras que el Martinenc sólo lograba uno, por mediación de Tonijuan.

Español, cuatro; Europa, uno

En el campo del Español, y antes del partido de promoción Júpiter Martinenc, se celebró un partido amistoso entre los primeros equipos del Español y del Europa. Vencieron los españolistas, por cuatro a uno.

EN PALMA DE MALLORCA Athlétic Palmesano, cuatro; Baleares,

Se ha jugado el partido Athletic palmesano-Baleares, correspondiente al torneo de promoción, venciendo los athléticos, por cuatro a dos. En la segunda parte, el guardameta balear Durán, sufrió la fractura de un brazo, en un fuerte encontronazo con el athlético Abelle.

EN MADRID Athlétic de Madrid, uno; Vallado'id,

Con mediana entrada, se ha celebrado el encuentro Athlétic local-Valladolid. El primer tiempo fué de dominio athlético, destacando la actuación del trio defensivo vallisoletano, especialmente del guardameta, por dos espléndidas paradas. Durante esta parte, el Athlétic madrileño marcó su único tanto, por mediación de Losada. En el segundo tiempo, Valladolid, con gran voluntad y acierto, reaccionó, dominando a sus contrarios, logrando Cimiano el gol del empate. Los athléticos se lanzan a una furiosa ofensiva, pero los hermanos Chacartegui, en la defensa, e Irigoyen en la meta, están hechos unos colosos. Un pase de Susaeta lo remata Anduiza, logrando el gol de la victoria. Los mejores por los vencedores, el trio defensivo, Gabirondo y Grande, y por el Athlétic, únicamente Marín y Cabezo. Comorera, regular solamente.

EN ZARAGOZA

Iberia, cuatro; Athlétic, tres A pesar de que ayer el Iberia venció en Torreros al Valencia, queda eliminado, porque perdió en el partido anterior jugado por estos equipos en Mestalla, por dos goles de diferencia. El encuentro de ayer, debió ganarlo el Iberia por mucho mayor margen de tantos, ya que jugó mucho más que sus contrarios. Dominó casi siempre y llavó la iniciativa del juego. El Valencia no demostró su clase, salvo en escasos momentos de la segunda parte, y no evidenció los títulos con que ostenta el de campeón de la segunda división, y, por tanto, miembro de la primera.

En el primer tiempo, en que dominó el Iberia, se obtuvo por resultado un empate a dos goles. Marcaron primero los valencianos Vilanova y Costa. Luego marcaron tantos para el Iberia Zorrozúa II y Zorrozúa I.

En el segundo tiempo, Costa marcó

el tercer gol del Valencia, y luego Zorrozua Il marcó el tercer gol del lber.a, y Zorrozua I el cuarto. Arb.tró mal Vallana.

NOTI SPORT

EN SALAMANCA

El domingo por la mañana, en el campo de la Union Deportiva, se jugó el partido anunciado por el Libertau y la juventua de San Pablo. El resultado del part.do fué el sigulente:

En el primer tiempo no se dejó dominar la Juventud, pero tampoco llega-

ron ninguna vez a la porteria. En el segundo tiempo, ya dominaba el Libertad, y Sant.ago se distingue metiendo un gol cruzado.

Se vuelve a centrar y recoge el balon Roman, que avanza sin temor, y pasa a la defensa, chutando fuertemente, resultando gol.

Julito, el delantero centro, metió dos goies impecables, y Monzon, mete uno de cabeza. Al terminarse el partido, el resultado

es el siguiente: El Libertad gana a la Juventud, por 6 a 00.

EN AVILA Real Avila F. C., dos; Juventud C. S.,

En el Campo del Real Avila, los salmantinos volvieron a sucumbir, por igual diferencia que la registrada en el partido anterior.

Sin embargo, pueden muy sobradamente conceptuarse de mejor clase el encuentro realizado el pasado domingo por los locales. Hasta podemos asegurar que si hubiesen tenido en la delantera un buen artillero, hubieran salido triunfantes de la contienda. Ya, la vez pasada, hubo que lamentar este defecto, que el quinteto de la Juventud decidió así. Fué en los veinticinec minutos primeros a partir del segundo tiempo cuando los salmantinos tuvieron embotellados por completo a sus contrarios. Castañón, Díaz y Barrado, estos fueron los jugadores que, de no estar carentes de chut, hubieran hecho tomar "tila" a Arribas.

Los del Avila hicieron todos un buen partido, por su facilidad en el chut, fué la delantera quien dió más sensación de peligro.

Sánchez y Horacio, lo pueden decir, pues de no ser por la soberbia actuación de estos jugadores, la Juventud se hubiera traido una derrota mayor. Les ayudaron, muy eficazmente, Villaverde, Valle y Montes. En especial este último, que ante la valla de Perico, supo sacar recursos para burlar el juego violento de este jugador. A los quince minutos de iniciarse el

encuentro, hubo una falta contra la Juventud, cerca del área de penalty. Perico se encargó de ejecutar el tiro libre, enormemente, batiendo así al meta salmantino por primera vez. Comenzado el segundo tiempo, Cas-

tañón echó fuera un penalty con que

se castigó al Real Avila. Faltando dos minutos para finalizar el encuentro, Ruiz, desde cerca, hizo el segundo y último goal para su equipo.

El resultado del partido, dada la nulidad en el chut de los salmantinos, puede considerarse justa; pero no creo que alcancen un resultado de ese calibre frente a la Gimnástica local, que el próximo dia 17, se desplazará a Avila para vengar, indudablemente, las dos derrotas que la Juventud ha tenido.

Arbitro, muy acertadamente, Cuadrado.

Una vez más tuvimos el gusto de admirar en el partido a las encantadoras y simpáticas presenciantes: Carmen liménez, Marina Martinez, Consuelo Blazquez, Luisa Gutiérrez, Luz Cames, Elisa Adanero, Ascensión Hernández, Agustina Martin y Francisca Garcia.

Es a no dudarlo, la llevada a cabo por el Valladolid Deportivo, nuestro club, el campeón, en el que pusimos todas las esperanzas en la Liga y que ha demostrado, al igual que el Baracaldo, que ellos pueden y deben estar donde estén los otros.

Nuestro Valladolid no cabe ya en la Región, ha eliminado al Athlétic cortesano, venciéndole aqui y alli, ¿y cómo?, con buenas armas, contestando a los hachazos con juego de maestros, arrancando las simpatías al público cortesano que se les volcó encima de entusiasmo, ganando, a pesar del árbitro más cara dura que se conoce, y llevando el nombre de la región hasta los últimos confines.

Si el Valladolid tiene un poquito de suerte en el próximo sorteo, llegare-

mos muy lejos. ¿Y con qué muchachos? Los Chacastegui, dos principiantes que se enfrentaron tantas veces con nuestra Unión, sin que a pesar de su buena clase, indicasen lo mucho que valen

El viejo Antón, el pequeño David, Grande, el defensor unionista de aquella temporada célebre; Cimiano, la joya vallisoletana que comenzó a brillar en nuestro campo y que como en estuche, guardaban López Pérez y Benito; Salvadores, el que hizo de todo, con los buenos jugadores López, Andúzja y Zulueta, y esa maravilla de portero, que es el único grabado que floreció de otras épocas.

Ese es el Valladol de ahora, para nosotros, un equipo de chiquillos, que ha crecido como los hombres, y por Valladolia y Castilla y León, llevan el morado en sus albas camisetas, revolucionando el fútbol español.

¡Hurra por el Valladolid!

Ciclismo

Ya saben los ciclistas: reglamento, premios, itinerario y jurado para la carrera, el último que se publicó para la carrera suspendida.

Plazo de inscripción, hasta el jueves, a las ocho de la noche. Animo, pues, los premios lo me-

JULIO

La Marsellesa y el Himno de Riego, cantados por Marcos Redondo. Pelé Mclé, La Niña de la Mancha. Nuevos discos Odeón. Audición y venta, PAU-LINO, Plaza Mayor, 19 Relojeria, Optica

LAS FERIAS DE TODA CLASE DE GANADOS que se venian celebrando en Villavieja de Ye'tes, los dias 3 y 4 de Mayo, se celebraran este año los dia 20 y 21 de Junio, con toda clase de comodidades para ganados y personal.

es sana, eficaz, inotensiva ESTE INTERESANTE LIBRO muestra la manera de curar las en-



LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON Maravilloso metodo de cura-

ción por medio de plantas, des-

cubierto por el Abate Hamon

TODAS LAS FAMILIAS DEBEN POSEERLO SE ENVIA GRATIS. Mande hoy este cupón en sobre abierto con sello de 2 cts Dtor de Laboratorios Botánicos

Marinos, Ronda Universidad, 6 Barcelona, o Peligros, 9, Madrid. Sirvase mandarme gratis y sin compromiso el libro "La Medicina Vegetal".

Nombre..... Calle..... Poblacion.....

LUBRIFICANTES

INSUPERABLES SALAMANCA

DEMETRIO GOMEZ DE LA ROSA

DOCTOR RIESCO, 47

Barómetro, 689,5. Sombra, 15,4. Minima, -0,6. Seco, 6,0.

Húmedo, 5,0. Viento N-W.-fuerza, 1. Cielo nuboso. Tiem-

po variable. Lluvia de ayer, 0,0.

3,48. pón. 9,7

CONTINUAN LAS SESIONES DEL CON- ULTIMA HORA GRESO FERROVIARIO

Excursión a Batuecas

El domingo, por la mañana, y en varios autocars, los delegados del Congreso Ferroviario realizaron una excursión a Batuecas, comiendo en la Hospederia de aquel pintoresco lugar y permaneciendo alli toda la tarde. Los excursionistas regresaron a Salamanca en las primeras horas de la noche, muy satisfechos del viaje, que les había permitido admirar uno de los rincones más bellos de nuestra provin-

Sesión de la mañana

A las diez de la mañana se reanudaron las sesiones del Congreso Ferroviario, tratándose, en primer lugar, de la designación de la mesa del Congre-

Por unanimidad fué elegido presidente del mismo el secretario de la zona de Salamanca y concejal socialista de este Ayuntamiento, don José Gómez Osorio. Fué elegido vicepresidente, don Eleuterio del Barrio.

A continuación se acordó designar dos secretarios para cada sesión, eligiéndose, para la que se iba a celebrar, a los señores Calzada y Egea.

El señor Gómez Osorio pronunció breves palabras, dando las gracias por la muestra de confianza depositada en él al elegirle para la presidencia del Congreso, ya que éste ha despertado un gran interés y tratará de cuestiones de gran importancia para los agentes ferroviarios del Sindicato Nacional.

El señor Gómez Osorio aclaró que, aunque habían sido designados siete delegados para el examen de las cuentas, sin embargo, tanto en lo que a estas se refieren, como para el examen del presupuesto del próximo bienio, todos los delegados podían examinarlas, encontrándose a su disposición los datos y documentación precisos.

El representante de la zona de Madrid expresó el deseo de que un delegado de dicha zona interviniera en todas las ponencias del Congreso. La representación de Valencia pidió

que fueran tomadas en consideración las propuestas de su zona, no incluídas en la Memoria del Sindicato, hablando en iguales términos la representación de Zaragoza, para las proposiciones de las de Barcelona.

Se acordó que las proposiciones de Valencia pasen a estudio de las ponencias correspondientes, y en cuanto a la de Barcelona, esperar a que llegue a Salamanca el representante de aquella zona, señor Llovet.

Se aprobó el tercer punto de la orden del día, que se refiere al orden de trabajo del Congreso, designándose las siguientes ponencias:

De régimen interior Grupo primero: Casimiro Vitienes, zona primera; Manuel de Alba, zona segunda; Aquilino Gutiérrez, zona sexta; Manuel Soria, zona catorce, y Antonio Llerena, zona quince.

Grupo segundo: Pedro Bermúdez, zona primera; Evaristo Martínez, zona tercera, Luis Cantó, zona octava; Antonio Guerrero, zona once, y Julio Guzmán, zona quince.

Grupo tercero: José Hidodo Reinoso, zona primera; Emilio Rey, zona cuarta; Victoriano Sánchez, zona sexta; Alberto Martinez, zona once, y Román de las Heras, zona séptima.

Grupo cuarto: Gregorio Guerra, zona primera; Segundo Martínez, zona segunda; Vicente Vegas, zona sexta; Arnaldo Soto, zona décima, y Benigno Cardeñoso, zona quince.

Peticiones al Gobierno Grupo primero: Anibal Sánchez, zona primera; Eugenio Ruiz, zona segunda; Teófilo Rodríguez, zona quinta; Gumersindo Barrera, zona sexta, y Ma-

teo Egea, zona décima. Grupo segundo: Pedro Manzaneque, zona primera; Fermín Arines, zona tercera; Jesús Zorrilla, zona cuarta; Aniceto Pérez, zona octava, y David Va-Ile, zona novena.

Peticiones de las Compañías Grupo primero: Salvador Soria, zoma primera; Juan Tizón, zona tercera; Besiliano Rodríguez, zona quinta; Salvador Sánchez, zona octava, y Miguel

Salvador, zona novena. Grupo segundo: Segundo González, zona segunda; Pedro Menéndez, zona cuarta; Crisantos Bretos, zona septima; Dionisio Encinas, zona décima, y An-

tonio Cano, zona trece. Grupo tercero: Pablo Lafuente, zona primera; José Gómez Osorio, zona segunda; Raimundo Farré, zona novena: Francisco Román, zona décima, y

Marcelino Astiz, zona quince. Gupo cuarto: Abraham González, zona primera; Corpus Dorronsoro, zona sexta; Mariano Urgel Moros, zona séptima; Martin Sanz, zona doce, y Si-

món Mora, zona catorce. Grupo quinto: Mauro Cardo, zona segunda; Constantino González, zona tercera; José Jove, zona novena; José Cuéllar, zona once, y Abelardo Mora-

les, zona quince. Grupo sexto: Florentino García, zona primera; Emilio Rodríguez, zona

tercera; Alfonso Calzada, zona sexta; Manuel Cuevas, zona tercera, y Manuel Carrera, zona novena. Grupo séptimo: Pedro Garrido, zo-

na primera; Joaquín Fernández, zona cuarta; Antonio Thomas, zona octava; Antonio Rayo, zona décima, y Francisco Monges, zona catorce.

Revisión de cuentas y presupuestos Arturo Sellers, zona segunda; Ambrosio Fernández, zona séptima; Antonio Torres, zona octava; José León, zona novena; José Bernabé, zona décima; Juan Cano, zona once, y Gumersindo Lizano, zona trece.

Sistema de socorros Eleuterio del Barrio, zona primera; Juan García, zona segunda; José Casado, zona cuarta; Enrique Viana, zona octava; José Soler, zona novena; Ignacio Arteaga, zona doce, y Juan Pa-

llarés, zona trece. La presidencia dijo que el Congreso

pasaba a reunirse en sus distintas ponencias, y que la próxima sesión comenzará a las nueve de la noche. Rogó a aquéllos que activen en lo posible sus trabajos para conservar, en lo posible, el orden de asuntos en las discusiones.

Finalmente se leyeron las siguientes adhesiones:

De Sigüenza, de la Federación Siderúrgica de España, sexta zona, Aguilas, Lérida, seleccionados de Medina del Campo, Agrupación Socialista de Granada, zona once, Barco de Valdeorras, Palencia, Castilla, Madrid (Federación de obreros de la madera), Consejo Obrero de Bilbao-Portugalete, Plasencia, Córdoba (Consejo obrero).

LA SESION DE LA NOCHE

A las nueve, quedó constituído nuevamente el Congreso, para comenzar la discusión sobre la gestión del Comité Nacional en el orden social y adm:nistrativo.

Se gió lectura al acta de la sesión anterior, que es aprobada por unanimidad.

Un saludo del representante de la Internacional de Trasportes

El presidente, don José Gómez Osorio, comunica a los Congresistas que se encuentra en este acto el camarada Edo Fimme, de la Internacional de Trasportes, quien va-a pronunciar unas palabras de salutación para el Con-

Edo Fimme, es objeto de grandes aplausos al levantarse a hablar. El representante de la Internacional de Trasportes, pronuncia su discurso

en francés, que es traducido por la señorita secretaria del Congreso. Comienza diciendo M. Fimme, que solo va a pronunciar un saludo, ya que

el próximo miércoles tratará de los grandes problemas que afectan a los obreros de trasportes. Dirige un saludo fraternal, en nombre de la representación que ostenta,

al Comité Ejecutivo y delegados del Sindicato Nacional Ferroviario.

Señala la importancia del Congreso y de la Federación Nacional de Trasportes.

Dice que le causó honda alegría y emoción la noticia de los sucesos desarrollados en España, en los que el pueblo ha dado la mayor prueba de sensatez y civismo ante el mundo entero, al proclamarse la República, haciendo la gran revolución política, sin la cual, era imposible el engrandecimiento del proletariado y su emancipación social.

Dice que como su deseo está cumplido con el saludo fraternal para todos, no quiere hablar más hasta el miércoles, en cuyo día tratará de asuntos importantes, y termina dando vivas al Sindicato Nacional Ferroviario y a la Federación de Trasportes.

Edo Fimme, es objeto de grandes aplausos.

Al hacer la traducción la señorita Carmen del Bamo, pide al Congreso la máxima benevolencia para traducir las palabras del señor Fimme.

Lectura de telegramas de salutación Seguidamente se leen las siguientes adhesiones y telegramas de saludo al

Congreso: Sociedad de Carpinteros de Sala-

manca. Martinez, de Tarragona.

Obreros ferroviarios de gran velocidad, de Atocha. Consejo Obrero de Santander.

Obreros seleccionados de Lérida. Obreros de Peñarroya y Puertolla-

Consejo Obrero de Tarrasa.

Comienza la discusión Antes de dar principio a la discusión de la gestión del Comité Nacional, el presidente, señor Gómez Osorio, hace presente que, al darse lectura a cada artículo, hagan los congresistas las objeciones que estimen necesarias, y que en caso contrario, se darán por apro-

Se pone a discusión el índice de acuerdos del capítulo primero de la Memoria.

El señor Guerra pregunta por qué no se ha tenido en cuenta el acuerdo tomado sobre la propaganda de crea-

ción del Montepio Nacional. Don Trifón Gómez, secretario general, contesta que si no hubiera cambiado el régimen, la gestión hubiera

sido difícil. Sin embargo, algo se ha hecho, aunque no muy intensamente, porque tendria que haber habido condiciones más favorables que ahora. El servicio "Adrema".-Habla el con

gresista Torres: Dice que la Zona de Valencia le encarga se implante este servicio median-

te un fichero triplicado. Trifón Gómez contesta que ese es el deseo del Comité ejecutivo, pero que hasta ahora poco se ha podido hacer, porque algunas Zonas no han enviado todos los datos para las fichas, ni por el orden que se pidieron las fichas con-

Ruega a los que no lo han hecho, activen ese trabajo, pues si lo hubieran llevado a cabo ya, estaria resuelto este asunto.

Retiro Obrero Obligatorio.-Habla Cantero:

Pide que los secretarios de las Zonas se incluyan en él. Se le contesta que están incluidos, y

que, sin duda, se le pasó al camarada Cantero. Constitución de la Comisión ejecu-

tiva.—Teófilo Rodríguez agradece se digan las causas por las que no se puede cubrir la vacante de Pedro Ayuso hasta 1930. Trifón Gómez contesta que saben

todos los congresistas que la Comisión Ejecutiva está encargada de nombrar quien haya de sustituir a Pedro Ayuso, para lo que fué nombrado Luis Ortuño, cuya dimisión se comunicó al Comité ejecutivo de la segunda Zona. Guerra dice que las explicaciones de

Trifón Gómez satisfacen, pero que como hay que procurar que no quede nada oscuro, debe aciararse, pues ha corrido el rumor de que se nombró un segundo compañero, no estando conformes con esto parte del Comité de la

Vitiens dice que no hay nada oscuro en este punto. Después de dimitir Ayuso, al marchar a Buenos Aires, se eligió a Ortuño y se puso a la elección del referendum y no hay más.

De organización. — Trifón Gómez hace un informe sobre la situación de la zona de Zaragoza y de las anomalías surgidas, entre ellas, el desfalco de una cantidad en Caja y de unas hojas que se publicaron, censurando la conducta de un compañero.

En el informe, se hace constar que el delegado Blesa, trajo muy maias impresiones, creyendo conveniente volver alli para dar una solución al conflicto que se planteaba, suspendiendo el funcionamiento de hecho de la zona, pues estaba en el pensamiento de los miembros de la Comisión Ejecutiva, que entonces no había otra solución, evitando se sucedieran los anteriores sucesos y ver si se podía con el tiempo ganar las voluntades de los compañeros de Zaragoza.

Añade que se acordó por unanimidad la fórmula que propuso la Comisión Ejecutiva, y que se creyó fácil seguir en aquella situación hasta que las circunstancias aconsejaran.

Terminado el informe, se concede la palabra al delegado de Zaragoza, se-

nor Urgel Moros. Después de hacer algunas consideraciones acerca del asunto que se discute, dice que tiene que hacer algunas aclaraciones. Dice que la zona de Zaragoza ha atravesado por momentos dificiles y hace notar la disparidad de los elementos del Comité Ejecutivo de la séptima zona.

Se refiere a la malversación de fondos por un auxiliar de secretaria, con

frases duras. tiendo los puntos tratados por el senor Urgel Moros.

ataque que el compañero Mariano Urgel Moros le dirige y rebate todos los extremos. Dice que no ha de hacer muchos esfuerzos para convencer a los Congresistas sobre la situación en que se ha-

Trifón Gómez, dice, que esperaba el

llaba y se halla la zona de Zaragoza, y añade que se acusa de haber sido siempre una víctima propiciatoria del compañero Urgel Moros. Se refiere después a que ocupando la presidencia de la Zona, el señor Urgel Mores decretó a 768 afi-

liados la organización de Zaragoza y que después, con otro presidente, evidentemente menos capacitado que el señor Urgel Moros, ascendió a 1.701 el número de asociados. Termina diciendo que siempre acon-

sejó al señor Urgel Moros procurase dominar su temperamento nervioso en bien de la organización, dándole pruebas de su estimación.

Vuelve el señor Urgel Moros a hacer uso de la palabra, y dice entre otras cosas, que si la organización subió de número de asociados cuando ocupó la presidencia un presidente poco capacitado, no es nada de extrañar, ya que él y la Comisión, libres de esas preocupaciones, sólo se dedicaron a ser propagandistas y a hacer aumentar el número de socios.

El presidente del Congreso liama la atención del señor Urgel Moros, acerca de que debe limitarse a hacer aclaraciones o rectificaciones; pues ya hizo uso del turno para los discursos.

Intervienen en este asunto otros congresistas, entre ellos, el señor Guerra, que se refiere a la omisión por los señores Urgel Moros y Trifón Gómez, de que en una conferencia sobre la situación de la Zona de Zaragoza sostenida por dichos señores en la secretaría general, estuvo él presente.

Por último, el señor Gómez Osorio, pregunta al Congreso si se aprueba la gestión, contestando todos afirmativamente, acordándose así con el voto en contra de las representaciones del senor Urgel Moros.

Un lunch a los congresistas

El presidente de la Zona de Salamanca, don Manuel de Alba, dice que siente gran satisfacción al dar cuenta al Congreso de que en la sesión del Ayuntamiento, a propuesta del alcalde socialista, señor Santa Cecilia, había acordado obsequiar a los congresistas con un lunch; aprovechando la estancia en Salamanca de la señorita Kent y M. Edo Fimme.

Nombramiento de secretarios para hoy Se nombran para las sesiones de hoy los congresistas, señores Guerra y Segundo Martinez.

Sesiones de hoy Hoy tendrán lugar dos sesiones: una, de diez de la mañana a una de la tarde, y de cuatro a ocho la segunda.

CABREIROA

CALCULOS HEPATICOS Y NEFRITICOS

VENDO "Fiat" 509, a toda prueba. Informarán, taller de carrocería de Isidro García. Paseo de la Glorieta.

RUA, 13 y 15

Jamón Serrano, muy limpio de tocino, a 6,75 kilo

AL CERRAR LA EDICION

MANDOS MILITARES

Nueva constitución del Consejo de Instruccion pública y de la Junta de la Ciudad Universitaria

MADRID

LA CONSTITUCION DEL CONSEJO DE INSTRUCCION PUBLICA

Madrid. — En la Presidencia se facilitaron anoche copias de algunos decretos aprobados por el Gobierno.

Por un Decreto de Instrucción, se reforma el Consejo de Instrucción Pública, y por otro, se nombran nuevos Consejeros, en la siguiente forma: Sección de Primera Enseñanza. --

Don Pedro Blanco Suárez, don Luis Bello, doña Maria de los Dolores, don Cebrián Fernando Villegas, don Sidonio Pintado, don Fernando Sainz Ruiz y don Manuel Ainaud Sánchez. Sección de Segunda Enseñanza, Escuelas de Comercio y otras especia-

les - don Joaquin Alvarez Pastar, don Rubén Banda y Baz, don Leonardo Martin Echeverria, don Martin Navarro Flores y don Enrique Rioja Lobianco. Sección de Bellas Artes y Escuelas de Artes y Oficios. — Don Aurelio Ar-

teta y Herrastiz, don Anselmo Miguel

Nieto, don Andrés Ovejero Bustamante

y don Amadeo Vives Roig. Sección de Universidades y Escuelas de Veterinaria. — don Cándido Bolivar, Pieltain, don Leopoldo García Alas y García Argüelles, don Luis Jiménez Asúa, don Santiago Pi y Suñer, don Claudio Sánchez Albornoz y don

José Xirau y Palau. REORGANIZACION DE LA JUNTA DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA Madrid. - Por otro Decreto de Instrucción Pública, se reorganiza la Junta de la Ciudad Universitaria, disol-

viendo la anterior.

La nueva Junta, estará presidida por Habla después el señor Bretos, reba- el Ministro de Instrucción Pública, nombrándose secretario de la misma a don Juan Negrin; tesorero, a don Agustín Peláez; Asesor jurídico, a don Felipe Sánchez Román; arquitecto director, a don Modesto López Otero; arquitecto de la Junta de construcciones civiles, a don Bernardo Giner de los Ríos, y vocales, al rector de la Universidad Central, vicerrectores, cinco decanos y un representante de cada Fa cuitad, al director del Hospital Clínico, a los representantes de la Escuela de Odontología, del Jardín Botánico y del Museo de Ciencias; como médico libre, al doctor Marañón; al director de la Escuela de Estudios superiores del Magisterio; al subsecretario de Trabajo, al Director General de Sanidad, al Director de la Escuela de Sanidad, al alcalde de Madrid y a los presidentes de la Residencia de Estudiantes y de la Federación Universitaria Española.

NOMBRAMIENTO DE AUTORIDA-DES ACADEMICAS Madrid.-Por otro decreto de Ins-

trucción Pública, se nombran rectores honorarios de la Universidad de Valencia, a don Juan Bernabé Herrero y don Juan Partual Bonet, cateoráticos jubilados de aquella Universidad. Por otro decreto, se dispone que ce-

se en el cargo de rector de la Universidad de Valencia, a don José María Zumalacárregi. Nombrando para sustituirle, a don

Mariano Gómez González. MANDOS MILITARES

Madrid.—También en la Presidencia se ha facilitado un decreto del Ministerio de la Guerra, disponiendo que el general de división en situación de primera reserva, don José Garcia Moreno, pase a efectividad, colocándole en el

lugar que le corresponde por su anti-También se dispone los siguientes mandos de regimientos:

Del de Mallorca, coronel don José Alvarez Losa. Del de Granada, coronel don Emilio

Segunda media brigada de cazadores, don Isidoro Ortega. Zona de Reclutamiento de Logroño, don Enrique Montalvo.

UN DELEGADO DEL GOBIERNO Madrid.—Entre los decretos firmados, figura uno nombrando delegado

del Gobierno, en la comisión liquidadora de la exposición de Barcelona, al gobernador civil, don Luis Company. UN BANQUETE

Madrid.—En el Hotel Florida se ha celebrado esta noche un banquete en honor de los señores Araquistáin, Galarza y Artigas Arpón, organizado por los redactores de "El Soi" y "La Voz", como homenaje a sus compañeros que han sido designados para ocupar altos cargos por el Gobierno de la Repú-

Al banquete asistieron los señores Alicalá Zamora, Largo Caballero y Quiroga, ofreciendo el homenaje el redactor jefe de "La Voz", señor de Mi-

IMPOSICION DE LA CRUZ DE LA LEGION DE HONOR

Madrid.—En el periódico "Heraldo de Madrid", se ha verificado el acto de la imposición de la Cruz de la Legión de Honor, concedida por el Gobierno de la República de Francia, a uno de los propietarios de dicho periódico, don Manuel Busquet.

Al acto asistieron las redacciones de "Heraldo de Madrid" y "El Liberal", obsequiado a los invitados con un lunch.

UN SINDICATO DE EMPLEADOS DEL ESTADO

Madrid. - Los funcionarios de todos los Ministerios están suscribiendo por separado instancias dirigidas al Gobierno, solicitando permiso para constituir un sindicato.

Hoy será entregada la primera de dichas instancias al Ministro de Econo-

Los funcionarios tienen el propósito de constituir un Sindicato, afiliado a la Unión General de Trabajadores y que se domicilie en la Casa del Pue-

dose la impresión de que no será concedida la autorización que piden. REUNION DEL CONSEJO SUPREMO DE GUERRA

Parece ser que este asunto será so-

metido al Consejo de Ministros, tenién-

Madrid. - Se ha reunido el Consejo Supremo de Guerra y Marina, examinando los escritos presentados por los generales don Dámaso Berenguer y Fernández Heredia, pidiendo la reforma de los autos de procesamiento. El Consejo tomó el acuerdo de que dichos escritos pasaran a informe del Consejero instructor y del Fiscal, que se encuentran en Huesca.

NO HA LUGAR A LA REFORMA

Madrid. - El juez del distrito del Congreso, que entiende en el sumario instruído contra el general Mola, a consecuencia de los sucesos de San Carlos, firmó el domingo un auto de no ha lugar a la reforma del auto de procesamiento y prisión, solicitada por el ex director general de Seguridad.

UNAMUNO A BILBAO Madrid. — A las diez de la noche ha salido para Bilbao, a fin de asistir al entierro de su hermano, el rector, de la Universidad de Salamanca, don

Miguel de Unamuno.

gresaba de Badio.

GENERAL SARO Madrid. — Telegrafian de Manila, que el doctor Gaspar Saro, de veinticuatro años, hijo del general del mismo apellido, ha resultado muerto en San Fernando de Patuaga, a consecuencia de las heridas que sufrió en un accidente de automóvil cuando re-

FALLECIMIENTO DE UN HIJO DEL

FALLECIMIENTO DE UN CONSEJE-RO DEL TRIBUNAL SUPREMO Madrid.-Ha fallecido el consejero

del Tribunal Supremo de Guerra

Marina, don Joaquin Gardoqui Suá-

UN PROPOSITO DEL MINISTRO DE LA GUERRA Madrid.—Se dice que el ministro de la Guerra, tiene el propósito de conceder al señor Maciá su reingreso en el

Ejército, ascendiéndole a la categoría de general.

LOS SELLOS DE CORREOS Madrid.-La directiva de la Asociación de Socorros del personal de la fábrica de moneda y timbres, tiene el propósito de proponer al Gobierno, que cuando se confeccionen los nuevos sellos de correos, éstos lleven la

afigie de Pablo Iglesias. ALBA, A MADRID

Madrid.—En breve llegará a Maorid el señor Alba, para reorganizar su partido, proponiéndose entrevistarse con Alcalá Zamora y don Melquiades Al-

SALAMANCA

Doctor Riesco, 29

PROVINCIAS

NOTICIAS DE MADRUGADA

UN RUMOR INFUNDADO

Gijón.—Ante el rumor que circulaba de que algunos oficiales del regimiento de Tarragona, preparaban un movimiento monárquico, en combinación con otros de varias capitales, el coronel de dicho cuerpo, ha publicado una carta en los periódicos, diciendo que todos los oficiales de su mango han firmado el compromiso de adhesión à la República, y que tiene la seguridad de que cumplirán su palabra.

EL "BOLETIN OFICIAL" DE LA GE. NERALIDAD

Barcelona.—Ha aparecido el primer número del "Boletín Oficial" de la Generalidad, en el que se publica un decreto con las atribuciones que se confieren a dicho organismo. En el articulo quinto de dicho aecreto, se dice que se resolveran por decreto todas las cuestiones de interés para Cataluña, en este período de interinidad, y que no estén reservadas al Gobierno provisional de la República española.

En el artículo sexto, se dice, que en todas las materias que las Leyes de la República no declaren de manera expresa y concreta que son de la competencia de la administración central, la Generalidad se pondrá en relación con los Gobernadores civiles y demás autoridades competentes para la ejecución de las órdenes encaminadas a hacerlas cumplir.

RIVERA

cristales científicos

Zeiss. Despacho rápido y exacto de recetas médicas. Gafas para auto y gafas contra el sol. PAULINO, Plaza Mayor, 19, Optica

Gafas, lentes,

LA PATRONAL DE CONFITEROS

A las seis de la tarde, celebró ayer junta general esta patronal, presidiendo don Julian Sanchez Bravo. Se aprobó el acta de la última, y a

continuación se trataron varios asuntos de carácter societario, sobre los cuales no se adoptó ningún acuerdo, a fin de estudiarlos más detenidamente y volverse a reunir en junta general.

SE VENDEN, dos mulas; una, de tres años; otra, de dos; alzada cuatro dedos por encima de la cuerda. Para tratar con su dueño, Estanislao García, en Huerta.

ADELANTO

TIENE CONTRATADO CON LA SOCIEDAD TELEFONICA UN ABONO DE CUARENTA Y CINCO MINUTOS DIARIOS DE CONFERENCIA CON MA-

GUIJUELO

Filiberto Villalobos

JULIAN GOGA GASGON

BANQUERO Casa fundada el añ

EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD Corresponsal del Banco de España y Banco Exterior de España CAJA DE AHORROS

Interés anual, CUATRO por CIENTO Abonando intereses a partir del primer día hábil de la imposición

SE TRASPASA LA ANTIGUA "SOMBRERERIA Local suficiente para ampliar negocio con otros artículos

GARCIA, PLAZA MAYOR, 2, SALAMANCA

Para las fiestas de los pueblos

Gastará usted poco dinero, comprando el Calzado en este moderno establecimiento, donde encontrará los modelos más sugesti-

vos y atrayentes —

Alfredo Sánchez

· 1986年中华公司第二届中华大学

SAN JUSTO, 6. - SALAMANCA